FORMULARIO PR-1

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE PRECIOS

Bogotá D.C., Colombia
02 de septiembre de 2022

A: Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR
Avenida Esperanza No. 62-49
Centro Comercial Gran Estación Costado Esfera Piso 6
Bogotá D.C., Colombia

CAR 05/09/2022 16:15
Al Contestar cite este No.: 20221075120
Origen:CROWE CO S.A.S
Destino:Fondo para las Inversiones Ambie
Anexos: Fol:1

Señores:

Los abajo firmantes ofrecemos proveer los servicios de auditoría proyecto de Adecuación Hidráulica y Recuperación Ambiental del Río Bogotá, financiado por el Contrato de Préstamo BIRF 7985-CO, y ejecutado por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, de los recursos provenientes del Banco Mundial y administrados durante el período comprendido entre el 01 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021, y del 01 de enero de 2022 al 30 de septiembre de 2022, de conformidad con su pedido de propuestas de fecha 29 de agosto de 2022 y con nuestra propuesta técnica. La propuesta de precio que se adjunta es por la suma de ciento setenta y cuatro millones quinientos mil pesos colombianos $174.500.000. Esta cifra no incluye los impuestos nacionales, departamentales, distritales y/o municipales, que serán identificados durante las negociaciones y serán agregados a la cifra anterior.

Nuestra propuesta de precio será obligatoria para todos nosotros, con sujeción a las modificaciones que resulten de las negociaciones del contrato, hasta la expiración del período de validez de la propuesta, es decir, antes de la fecha indicada en el párrafo referencial 1.12 de la Hoja de Datos.

Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar ninguna de las propuestas que reciban.

Atentamente,

JORGE E. CASTELBLANCO A.
Representante Legal
CROWE CO S.A.S.
Carrera 16 No. 93-92

Crowe



Propuesta de Precio

Propuesta de:

Auditoría de los recursos provenientes del Banco Mundial y administrados durante el período comprendido entre el 01 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021 y del 01 de enero de 2022 al de 30 de septiembre de 2022 por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, en el Proyecto de Adecuación Hidráulica y Recuperación Ambiental del Río Bogotá, financiado por el Contrato de Préstamo BIRF 7985-CO.

Índice

1. Formulario PR-1 FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE PRECIO	3
2. Formulario PR-2 FORMULARIO DE RESUMEN DE PRECIOS	5
3. Formulario PR-3 FORMULARIO DESGLOSE DE PRECIO POR ACTIVIDAD	7
4. Formulario PR-4 FORMULARIO DESGLOSE DE GASTOS REEMBOLSABLES	13

FORMULARIO PR-1
FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE PRECIOS

FORMULARIO PR-2
RESUMEN DE PRECIOS

FORMULARIO PR-2
FORMULARIO DE RESUMEN DE PRECIOS

Rubro	Precios
	Pesos Colombianos
Precio total de la Propuesta de Precio	174.500.000

FORMULARIO PR-3
DESGLOSE DE PRECIOS POR ACTIVIDAD

FORMULARIO PR-3

DESGLOSE DE PRECIOS POR ACTIVIDAD

Grupo de Actividades Reunión y acta de apertura	Descripción: Reunión de inicio de la auditoria
Componente del Precio	Precios Pesos Colombianos
Remuneración	4.592.105
Gastos reembolsables	-
Subtotales	4.592.105

Grupo de Actividades Planeación del trabajo y revisión de la documentación del proyecto.	Descripción: Efectuar la planeación de las actividades a realizar en el transcurso de la auditoria
Componente del Precio	Precios Pesos Colombianos
Remuneración	13.776.316
Gastos reembolsables	-
Subtotales	13.776.316

Grupo de Actividades Evaluación del riesgo	Descripción: Evaluación del riesgo de acuerdo con metodología interna de la firma
Componente del Precio	Precios Pesos Colombianos
Remuneración	13.776.316
Gastos reembolsables	-
Subtotales	13.776.316

Grupo de Actividades Evaluación del control Interno	Descripción: Evaluación del control interno de acuerdo con los criterios internacionalmente aceptados, Informe COSO
Componente del Precio	Precios Pesos Colombianos
Remuneración	13.776.316
Gastos reembolsables	-
Subtotales	13.776.316

Grupo de Actividades	Descripción:
Evaluación de la capacidad institucional de la Entidad ejecutora - La CAR	Evaluación de la capacidad institucional de la Entidad ejecutora al inicio de la auditoria
Componente del Precio	**Precios**
	Pesos Colombianos
Remuneración	13.776.316
Gastos reembolsables	-
Subtotales	13.776.316

Grupo de Actividades	Descripción:
Revisiones Ex Post de los procesos de Adquisiciones y documentación de soporte de las solicitudes de desembolso	Procesos de Adquisiciones
Componente del Precio	**Precios**
	Pesos Colombianos
Remuneración	71.177.632
Gastos reembolsables	-
Subtotales	71.177.632

Grupo de Actividades Seguimiento al informe sobre control interno	Descripción: Seguimiento a informe preliminar sobre el control interno efectuado al inicio de la visita
Componente del Precio	Precios Pesos Colombianos
Remuneración	11.480.263
Gastos reembolsables	-
Subtotales	11.480.263

Grupo de Actividades Carta de Representación	Descripción: Obtención de la carta de representación de acuerdo con la sección 580 de las NIAs, firmada por el ejecutor, entre los aspectos relevantes se debe tener en cuenta temas de control interno, cumplimiento con cláusulas contractuales de carácter contable-financiero y la no existencia de irregularidades y fraude
Componente del Precio	Precios Pesos Colombianos
Remuneración	4.592.105
Gastos reembolsables	-
Subtotales	4.592.105

Grupo de Actividades Informes	Descripción: Emisión del dictamen como auditores independientes sobre los estados financieros básicos
Componente del Precio	Precios Pesos Colombianos
Remuneración	22.960.526
Gastos reembolsables	-
Subtotales	22.960.526

Grupo de Actividades Reunión y acta de cierre	Descripción: Reunión de cierre de la auditoria
Componente del Precio	Precios Pesos Colombianos
Remuneración	4.592.105
Gastos reembolsables	-
Subtotales	4.592.105

FORMULARIO PR-4
DESGLOSE DE PRECIOS POR REMUNERACIONES

FORMULARIO PR-4
DESGLOSE DE PRECIOS POR REMUNERACIONES

Nombre	Cargo	Tarifa persona-mes
Personal Local		
Oscar Villarruel	Aseguramiento de calidad	[Sede] $1.213.760
		[Campo]
Yaneth Romero	Gerente de Auditoria	[Sede] $910.320
		[Campo]$1.517.200
Juan Carlos Arbeláez	Especialista de Impuestos	[Sede] $1.668.920
		[Campo] $2.730.960
Jenny Mendoza	Especialista Financiero	[Sede] $4.700.000
		[Campo] $4.700.000
Diana Peñuela	Especialista de Auditoria	[Sede] $3.960.000
		[Campo] $7.668.000
Juan Villalobos	Especialista Ambiental	[Sede] $14.605.249
		[Campo] $3.505.260
Staff		[Sede] $16.537.182
		[Campo] $12.283.149

FORMULARIO PR-4
DESGLOSE DE GASTOS REEMBOLSABLES

No	Descripción	Unidad	Precio Unitario	Cantidad
	Viaticos	Dia	0	0
	Vuelos internacionales3	Viaje	0	0
	Otros gastos de viaje	Viaje	0	0
	Comunicación entre [indicar el lugar] y [indicar el lugar]		0	0
	Preparación y reproducción de informes		0	0
	Equipo, instrumentos, materiales, suministros, etc.		0	0
	Flete de efectos personales		0	0
	Uso de computadores, programas		0	0
	Exámenes de laboratorio		0	0
	Subcontratos		0	0
	Costo de transporte local		0	0
	Arriendo de oficina, Personal de apoyo		0	0
	Capacitación del personal del Contratante4		0	0

Grupo de Actividad : I a X descritas en Tec-8

1. Reunión y acta de apertura
2. Planeación del trabajo y revisión de la documentación del proyecto.
3. Evaluación del riesgo
4. Evaluación del control Interno
5. Evaluación de la capacidad institucional de la Entidad ejecutora - La CAR
6. Revisiones Ex Post de los procesos de Adquisiciones y documentación de soporte de las solicitudes de desembolso
7. Seguimiento al informe sobre control interno
8. Carta de Representación
9. Informes
10. Reunión y acta de cierre

No	Descripción2	Unidad	Precio Unitario	Cantidad	Pesos Colombianos
	Flete de Efectos Personales	Viaje			0
	Uso de Computadores Y programas				0
	Exámenes De Laboratorio				0
	Subcontratos				0
	Arriendo de Oficina, Personal de Apoyo				0
	Capacitaciones del Personal del Contratante				0
Precios Totales					0

FORMULARIO PR-4
DESGLOSE POR REMUNERACIÓN

Grupo de Actividades (Fase): I. Reunión y acta de apertura				
Nombre	**Cargo**	**Tarifa persona-Semana**	**Participación (persona-semana)**	**Pesos Colombianos**
Personal Extranjero				
		[Sede]		
		[Campo]		
Personal Local				
Yaneth Romero	Gerente de Auditoria	[Sede]	6 semanas	1.056.184
		[Campo]		
Juan Carlos Arbeláez	Especialista en Servicios Legales	[Sede]	6 semanas	1.056.184
		[Campo]		
Jenny Mendoza	Especialista Financiero	[Sede]	6 semanas	826.579
		[Campo]		
Diana Peñuela	Especialista de Auditoria	[Sede]	6 semanas	826.579
		[Campo]		
Juan Villalobos	Especialista Ambiental	[Sede]	6 semanas	826.579
		[Campo]		
			Precios Totales	4.592.105

Grupo de Actividades (Fase): II. Planeación del trabajo y revisión de la documentación del proyecto.				
Nombre	**Cargo**	**Tarifa persona-Semana**	**Participación (persona-semana)**	Pesos Colombianos
Personal Extranjero				
		[Sede]		
		[Campo]		
Personal Local				
Yaneth Romero	Gerente de Auditoria	[Sede]	6 semanas	
		[Campo]		858.772
Juan Carlos Arbeláez	Especialista Servicios	[Sede]	6 semanas	389.523
		[Campo]		428.043
Jenny Mendoza	Especialista Financiero	[Sede]	6 semanas	817.564
		[Campo]		817.564
Diana Peñuela	Especialista de Auditoria	[Sede]	6 semanas	817.567
		[Campo]		817.567
Juan Villalobos	Especialista Ambiental	[Sede]	6 semanas	817.567
		[Campo]		817.567
Staff		[Sede]	6 semanas	3.597.291
		[Campo]		3.597.291
			Precios Totales	13.776.316

Grupo de Actividades (Fase): III. Evaluación del riesgo.				
Nombre	**Cargo**	**Tarifa persona-Semana**	**Participación (persona-semana)**	**Pesos Colombianos**
Personal Extranjero				
		[Sede]		
		[Campo]		
Personal Local				
Yaneth Romero	Gerente de Auditoria	[Sede]	6 semanas	
		[Campo]		858.772
Juan Carlos Arbeláez	Especialista Servicios	[Sede]	6 semanas	389.523
		[Campo]		428.043
Jenny Mendoza	Especialista Financiero	[Sede]	6 semanas	817.564
		[Campo]		817.564
Diana Peñuela	Especialista de Auditoria	[Sede]	6 semanas	817.567
		[Campo]		817.567
Juan Villalobos	Especialista Ambiental	[Sede]	6 semanas	817.567
		[Campo]		817.567
Staff		[Sede]	6 semanas	3.597.291
		[Campo]		3.597.291
			Precios Totales	13.776.316

Grupo de Actividades (Fase): IV. Evaluación del control Interno.				
Nombre	**Cargo**	**Tarifa persona-Semana**	**Participación (persona-semana)**	Pesos Colombianos
Personal Extranjero				
		[Sede]		
		[Campo]		
Personal Local				
Yaneth Romero	Gerente de Auditoria	[Sede]	6 semanas	
		[Campo]		858.772
Juan Carlos Arbeláez	Especialista Servicios	[Sede]	6 semanas	389.523
		[Campo]		428.043
Jenny Mendoza	Especialista Financiero	[Sede]	6 semanas	817.564
		[Campo]		817.564
Diana Peñuela	Especialista de Auditoria	[Sede]	6 semanas	817.567
		[Campo]		817.567
Juan Villalobos	Especialista Ambiental	[Sede]	6 semanas	817.567
		[Campo]		817.567
Staff		[Sede]	6 semanas	3.597.291
		[Campo]		3.597.291
			Precios Totales	13.776.316

Grupo de Actividades (Fase): V Evaluación de la capacidad institucional de la Entidad ejecutora - La CAR				
Nombre	**Cargo**	**Tarifa persona-Semana**	**Participación (persona-semana)**	**Pesos Colombianos**
Personal Extranjero				
		[Sede]		
		[Campo]		
Personal Local				
Yaneth Romero	Gerente de Auditoria	[Sede]	6 semanas	
		[Campo]		858.772
Juan Carlos Arbeláez	Especialista Servicios	[Sede]	6 semanas	389.523
		[Campo]		428.043
Jenny Mendoza	Especialista Financiero	[Sede]	6 semanas	817.564
		[Campo]		817.564
Diana Peñuela	Especialista de Auditoria	[Sede]	6 semanas	817.567
		[Campo]		817.567
Juan Villalobos	Especialista Ambiental	[Sede]	6 semanas	817.567
		[Campo]		817.567
Staff		[Sede]	6 semanas	3.597.291
		[Campo]		3.597.291
			Precios Totales	13.776.316

Grupo de Actividades (Fase): VI Revisiones Ex Post de los procesos de Adquisiciones y documentación de soporte de las solicitudes de desembolso				
Nombre	**Cargo**	**Tarifa persona-Semana**	**Participación (persona-semana)**	**Pesos Colombianos**
Personal Extranjero				
		[Sede]		
		[Campo]		
Personal Local				
Yaneth Romero	Gerente de Auditoria	[Sede]	6 semanas	373.717
		[Campo]		1.282.381
Juan Carlos Arbeláez	Especialista de Impuestos	[Sede]	6 semanas	595.754
		[Campo]		192.474
Jennny Mendoza	Especialista Financiero	[Sede]	6 semanas	532.210
		[Campo]		7.350.050
Diana Peñuela	Especialista de Auditoria	[Sede]	6 semanas	431.765
		[Campo]		7.450.494
Juan Villalobos	Especialista Ambiental	[Sede]	6 semanas	14.726.415
		[Campo]		3.323.957
Staff		[Sede]	6 semanas	22.181.575
		[Campo]		12.736.839
			Precios Totales	71.177.632

Grupo de **Actividades (Fase):** VII Seguimiento al informe sobre control interno				
Nombre	**Cargo**	**Tarifa persona-Semana**	**Participación (persona-semana)**	**Pesos Colombianos**
Personal Extranjero				
		[Sede]		
		[Campo]		
Personal Local				
Jenny Mendoza	Especialista Financiero	[Sede]	6 semanas	1.230.028
		[Campo]		
Diana Peñuela	Especialista de Auditoria	[Sede]	6 semanas	4.100.094
		[Campo]		
Juan Villalobos	Especialista Ambiental	[Sede]	6 semanas	4.100.094
		[Campo]		
Staff		[Sede]	6 semanas	2.050.047
		[Campo]		
			Precios Totales	11.480.263

Grupo de Actividades (Fase): VIII Carta de Representación				
Nombre	**Cargo**	**Tarifa persona-Semana**	**Participación (persona-semana)**	Pesos Colombianos
Personal Extranjero				
		[Sede]		
		[Campo]		
Personal Local				
Yaneth Romero	Gerente de Auditoria	[Sede]	6 semanas	328.008
		[Campo]	6 semanas	328.008
Jenny Mendoza	Especialista Financiero	[Sede]	6 semanas	
		[Campo]	6 semanas	1.749.373
Diana Peñuela	Especialista de Auditoria	[Sede]	6 semanas	
		[Campo]	6 semanas	2.186.716
			Precios Totales	4.592.105

Grupo de Actividades (Fase): IX Informe				
Nombre	**Cargo**	**Tarifa persona-Semana**	**Participación (persona-semana)**	**Pesos Colombianos**
Personal Extranjero				
		[Sede]		
		[Campo]		
Personal Local				
Oscar Villarruel	Aseguramiento de Calidad	[Sede]	6 semanas	4.592.105
		[Campo]		
Yaneth Romero	Gerente de Auditoria	[Sede]	6 semanas	546.679
		[Campo]		
Juan Carlos Arbeláez	Especialista de Impuestos	[Sede]	6 semanas	
		[Campo]		1.749.374
Jenny Mendoza	Especialista Financiero	[Sede]	6 semanas	
		[Campo]		3.280.074
Diana Peñuela	Especialista de Auditoria	[Sede]	6 semanas	
		[Campo]		9.949.563
Juan Villalobos	Especialista Ambiental	[Sede]	6 semanas	
		[Campo]		2.842.731
Staff		[Sede]	6 semanas	
		[Campo]		
			Precios Totales	22.960.526

Grupo de Actividades (Fase): X Reunión y acta de cierre				
Nombre	**Cargo**	**Tarifa persona-Semana**	**Participación (persona-semana)**	Pesos Colombianos
Personal Extranjero				
		[Sede]		
		[Campo]		
Personal Local				
Yaneth Romero	Gerente de Auditoria	[Sede]	6 semanas	546.679
		[Campo]		
Juan Carlos Arbeláez	Especialista de Impuestos	[Sede]	6 semanas	
		[Campo]		
Jennny Mendoza	Especialista Financiero	[Sede]	6 semanas	656.014
		[Campo]		
Diana Peñuela	Especialista de Auditoria	[Sede]	6 semanas	765.352
		[Campo]		
Juan Villalobos	Especialista Ambiental	[Sede]	6 semanas	1.640.038
		[Campo]		
Staff		[Sede]	6 semanas	984.022
		[Campo]		
			Precios Totales	4.592.105

FORMULARIO TEC-1
FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA

Bogotá D.C., Colombia
02 de septiembre de 2022

A: Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR
Avenida Esperanza No. 62-49
Centro Comercial Gran Estación Costado Esfera Piso 6
Bogotá D.C., Colombia

CAR 05/09/2022 16:21
Al Contestar cite este No.: 20221075127
Origen:CROWE CO S.A.S
Destino:Fondo para las Inversiones Ambie
Anexos:56 folios Fol:2

Señores:

Los abajo firmantes ofrecemos proveer los servicios de auditoria de proyecto de Adecuación Hidráulica y Recuperación Ambiental del Río Bogotá, financiado por el Contrato de Préstamo BIRF 7985-CO, y ejecutado por la por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, de los recursos provenientes del Banco Mundial y administrados durante el periodo comprendido entre el 01 de Enero de 2021 al 31 de Diciembre de 2021 y del 01 de enero de 2022 al 30 de septiembre de 2022, de conformidad con su solicitud de propuesta de fecha 29 de agosto de 2022 y la nuestra. Presentamos por medio de la presente nuestra oferta, que consta de esta propuesta técnica y una de precio, que se presenta en sobre conjunto.

Los suscritos, incluyendo todos los subcontratistas requeridos para ejecutar cualquier parte del contrato, tenemos nacionalidad de paises miembros del Banco. En caso de que el contrato de prestación de servicios de consultoría incluya el suministro de bienes y servicios conexos, nos comprometemos a que estos bienes y servicios conexos sean originarios de países miembros del Banco.

Si las negociaciones se llevan a cabo durante el periodo de validez de la propuesta, es decir, antes de la fecha indicada en párrafo referencial 1.12 de la Hoja de Datos, nos comprometemos a negociar sobre la base del personal propuesto. Esta propuesta es de carácter obligatorio para nosotros y está sujeta a las modificaciones que resulten de las negociaciones del contrato.

Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar ninguna de las propuestas que reciban.

Certificamos que nuestra propuesta se preparó de forma independiente:

i. Nuestra propuesta fue elaborada de forma independiente, sin ninguna consulta, comunicación o acuerdo con ningún otro proponente o competidor relacionada con (i) los precios; (ii) la intención de presentar una propuesta; o (iii) los métodos y/o factores utilizados para determinar aspectos técnicos y financieros de la propuesta;
ii. Los precios de la propuesta no han sido ni serán dados a conocer directa y/o indirectamente a los otros proponentes y/o competidores antes del acto de apertura de las propuestas;
iii. El proponente no ha incurrido ni incurrirá en actos encaminados a inducir, forzar, coaccionar, ni acordar con otros proponentes su participación o no en este proceso con el propósito de restringir competencia.

No tenemos ninguna sanción del Banco o de alguna otra Institución Financiera Internacional (IFI).

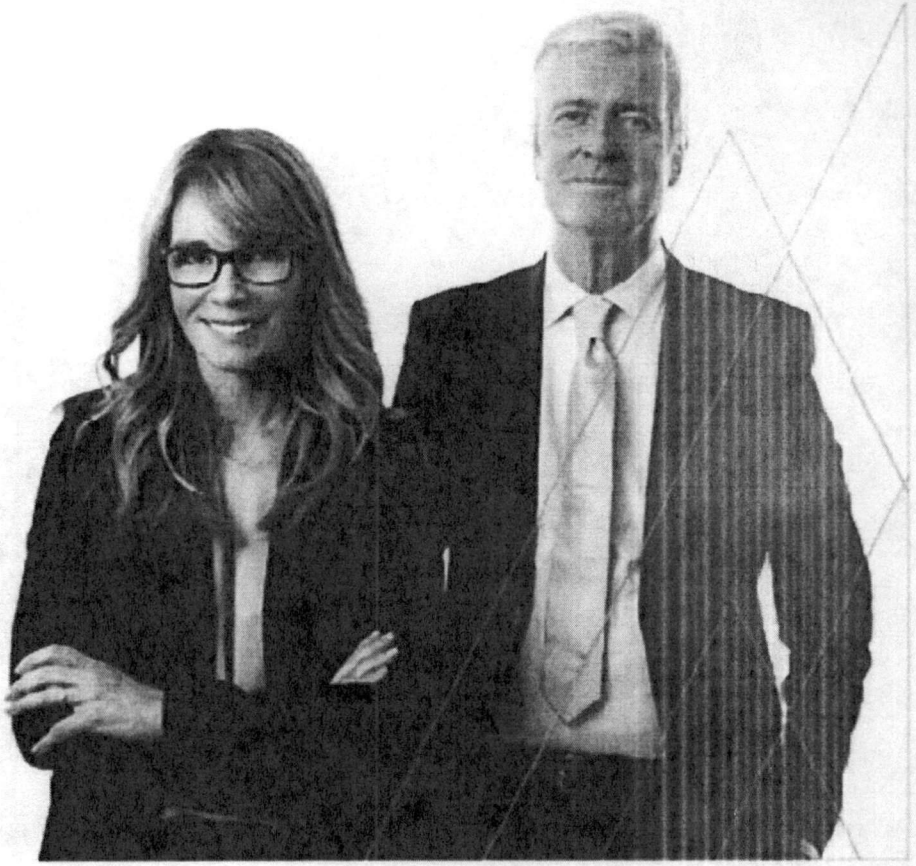
Usaremos nuestros mejores esfuerzos para asistir al Banco en investigaciones.

Nos comprometemos que dentro del proceso de selección (y en caso de resultar adjudicatarios, en la ejecución) del contrato, a observar las leyes sobre fraude y corrupción, incluyendo soborno, aplicables en el país del cliente.

Atentamente,

JORGE E. CASTELBLANCO A.
Representante Legal
CROWE CO S.A.S.
Carrera 16 No. 93-92

Crowe



Propuesta Técnica

Propuesta de:

Auditoria de los recursos provenientes del Banco Mundial y administrados durante el periodo comprendido entre el 01 de Enero de 2021 al 31 de Diciembre de 2021 y del 01 de enero de 2022 al 30 de septiembre de 2022 por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, en el Proyecto de Adecuación Hidráulica y Recuperación Ambiental del Río Bogotá, financiado por el Contrato de Préstamo BIRF 7985-CO.

Índice

1. Formulario TEC-1 FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA	3
2. FORMULARIO TEC-4 DESCRIPCIÓN DEL ENFOQUE, LA METODOLOGÍA Y EL PLAN DE ACTIVIDADES PARA LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO	6
3. FORMULARIO TEC-5 COMPOSICIÓN DEL EQUIPO Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES	27
4. FORMULARIO TEC-6 CURRÍCULO DEL PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO	29
5. FORMULARIO TEC-7 CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL PERSONAL	51
6. FORMULARIO TEC-8 PLAN DE TRABAJO	53

FORMULARIO TEC-1
FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA

FORMULARIO TEC-4

DESCRIPCIÓN DEL ENFOQUE, LA METODOLOGÍA Y EL PLAN DE ACTIVIDADES PARA LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO

1. ENFOQUE TECNICO Y METODOLOGIA GENERAL

1.1. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA

El objetivo general de la auditoría es expresar una opinión profesional sobre los estados financieros del proyecto de Adecuación Hidráulica y Recuperación Ambiental del Río Bogotá, financiado por el Contrato de Préstamo BIRF 7985-CO, para el período comprendido entre el 1 de enero al 31 diciembre de 2021 y del 01 de enero de 2022 al 30 de septiembre de 2022, de conformidad a los Términos de Referencia proporcionados por la Corporación Autónoma Regional Cundinamarca– CAR- en su invitación de fecha 29 agosto de 2022, en forma y sustancia satisfactoria para el Banco Mundial, y evaluar el sistema de control interno del proyecto.



1.2. ENFOQUE TECNICO

Nuestra Firma posee una amplia experiencia en desarrollo de nuestra práctica profesional de Auditoría Externa, la cual nos ha permitido establecer una serie de procesos metodológicos que generan valor para los clientes, sobre la base de una definición objetiva de riesgos por proceso.

Comprensión de los procesos financieros y del entorno del sector



1.3. ALCANCE DE LA AUDITORIA

El alcance de la auditoria incluye una planeación adecuada, la evaluación y comprobación de la estructura de control interno, y la obtención de evidencia objetiva y suficiente, base para concluir la razonabilidad sobre la cual se sustentan las opiniones del año 2021. Adicionalmente se efectuará procedimientos de cierre aceptables para el Banco con la fecha de cierre del Proyecto a 30 de septiembre de 2022.La auditoria incluye el cumplimiento de los siguientes requisitos:

a. La Auditoria sobre el cumplimiento los recursos del aporte local de la CAR al Proyecto en los periodos a auditar, dado que los recursos provistos por el Banco ya han sido ejecutados y además han sido objeto de auditorias practicadas hasta la vigencia 2019. En cuanto corresponda, también se deberá incluir el examen al estado de avance del proceso de reintegro al Banco por la suma de USD 14,4 millones de acuerdo con la notificación recibida en la CAR en noviembre de 2020 y por medio del cual ya se procedió a un reintegro en el mes de mayo de 2021 al Banco por parte de la Corporación por la suma de USD 8.9 millones y en el mes de marzo de 2022 se procedió al reintegro o devolución por la suma de USD 5,5 millones por parte del Contratista FCC Sucursal Colombia.
b. Se realizará procedimientos de cierre del Proyecto en cuanto a la forma en que el Prestatario ha cumplido con las normas contables, presupuestales y de gestión financiera que le son aplicables dentro del ordenamiento vigente para la CAR, y no se requieren acciones especiales para el Banco puesto que no se han utilizado recursos del Banco en los años 2021 y 2022, teniendo en cuenta que la fecha de cierre del Proyecto está prevista según el Convenio/Contrato de Préstamo BIRF 7985-CO para el 30 de septiembre de 2022. Específicamente se debe prestar atención a dejar indicadas las actividades, compromisos y mecanismos de cierre que se acuerden entre la CAR y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, en cuanto corresponde a los resultados obtenidos a fecha de cierre del Proyecto en el Componente 1 Ampliación y Optimización de la PTAR El Salitre que se hayan suscrito o establecido al corte del 30 de septiembre de 2022.

b. Examinaremos que los fondos del préstamo o donación han sido usados solamente para propósitos del Proyecto, incluyendo la revisión de si los gastos reportados en las solicitudes de desembolso son elegibles para financiamiento.

c. Los bienes y servicios han sido adquiridos de acuerdo con los términos del contrato y las normas de adquisiciones del Banco Mundial.

d. Examen de la documentación de soporte relacionada con los procesos de adquisición de bienes y contratación de servicios de consultoria en forma integrada con las respectivas solicitudes de desembolso presentadas al Banco Mundial, verificando la adecuada aplicación de los procedimientos de adquisiciones y desembolsos establecidos en el manual operativo y la elegibilidad de los gastos, se deberá verificar que la documentación de soporte: (i) está adecuadamente sustentada con comprobantes fidedignos y mantenidos en los archivos de Corporación Autónoma Regional Cundinamarca–**CAR**; (ii) fue debidamente autorizada; (iii) corresponde a gastos elegibles de acuerdo a los términos de referencia; y (iv) fue contabilizada correctamente y que se hayan realizado con los fondos de la cuenta designada para el manejo de los fondos.

e. Revisaremos que existan enlaces claros entre los registros contables y los Reportes Financieros presentados al Banco Mundial.

f. Examinaremos la situación de los avances de fondos, donde las cuentas del proyecto deben ser preparadas de acuerdo con normas de contabilidad aceptables para el Banco Mundial y aplicadas de manera consistente con el fin de dar una visión razonable de la situación financiera del proyecto al final del periodo, así como de los recursos y gastos para el periodo auditado.

g. Visitaremos a los beneficiarios del proyecto para verificar la elegibilidad del beneficiario y/o del gasto, cuando sea aplicable.

h. Revisaremos y reportaremos acerca de la incorrecta aplicación o desvío de recursos (intencional o no intencional), detectada en su examen, discriminando los montos pagados por gastos no elegibles al proyecto e indicando el número de comprobante de pago, importe y concepto; y el estado de implementación de las recomendaciones relacionadas con hallazgos reportados el período anterior.

i. Reportaremos las evidencias de incumplimiento de carácter material, así como la posible existencia de actos ilegales, irregularidades y/o indicios de presunto fraude. En nuestro informe, dejaremos establecidos con precisión la naturaleza y alcance del examen, el grado de responsabilidad que el auditor asume, así como nuestra opinión sobre los estados financieros en su conjunto. Cuando establezcamos que nuestra opinión se emite con salvedad, adversa o que nos abstenemos de opinar, estableceremos de manera clara e informativa las razones para ello.

j. En caso de indicios de presunto fraude o error, seguiremos lo estipulado en la NIA Sección 240 y 240A. Revelaremos los hechos identificados en nuestro informe de auditoria, o alternativamente prepararemos y entregaremos por separado un informe confidencial a la máxima autoridad del ejecutor y al Representante del Banco en el país.

k. En cuanto a los Reportes Financieros sujetos a la opinión de los auditores, se auditarán debidamente firmados los Reportes generados por el Sistema de Información de la CAR denominado SICOF, que consisten en el Estado de inversión Acumulada y el Informe de Ejecuciones Presupuestales, los cuales serán acompañados de las Notas Explicativas a los mismos.

l. Prestaremos adecuada atención a los siguientes aspectos:

- En la planificación y ejecución de la auditoria, para reducir el riesgo de auditoria a un nivel aceptablemente bajo, consideraremos los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude, de acuerdo con lo establecido en la NIA 240 "Responsabilidad del Auditor de Considerar el Fraude en una Auditoria de Estados Financieros."

- Al diseñar y ejecutar procedimientos de auditoria y en la evaluación y comunicación de los resultados del mismo, reconoceremos que el incumplimiento por la Entidad con las leyes y los reglamentos pueden afectar materialmente los estados financieros, como lo exige la NIA 250 "Consideración de las Leyes y Reglamentos en una Auditoria de Estados Financieros."

- Comunicaremos los asuntos de interés derivados de la auditoria de los estados financieros, a la Gerencia de la Entidad, como lo establece la NIA 260 "Comunicación de Asuntos de Auditoria con los Encargados del Gobierno Corporativo."

- A fin de reducir el riesgo de auditoria a un nivel aceptablemente bajo, determinaremos la respuesta

global a los riesgos evaluados a nivel de los estados financieros, y diseñaremos y realizaremos otros procedimientos de auditoría, para responder a los riesgos evaluados a nivel de afirmación, como lo establece la NIA 330 "Procedimientos del Auditor en Respuesta a los riesgos evaluados."

1.4. ACTIVIDADES QUE FORMA PARTE DE PLANEACION

1. Como parte integrante del proceso de planeación de las auditorias y revisiones de desembolsos actualizaremos los conocimientos de los documentos básicos relacionados con la operación:
 a. Contrato legal pertinente
 b. Manual Operativo del proyecto
 c. Plan de Adquisiciones

 d. Normas del Banco Mundial sobre Contrataciones (Bienes, Obras y Servicios) y de Selección y Contratación de Consultores, así como las No Objeciones emitidas por el Banco Mundial.

 e. Cualquier información adicional que requiriere para la realización de la auditoría como el Plan de Mejoramiento del FIAB ante Oficina de Control Interno para la Auditoría de la CGR que corresponda a vigencia 2020, el Informe de Actividades y Avance en la Implementación de Recomendaciones de la Auditoria Externa al Proyecto de la Vigencia 2019 y 2020 si las hay, y la demás información enviada por la Oficina de Control Interno de la vigencia 2020 que fue remitida al Banco el en el mes de febrero de 2022, la cual se adjunta en anexo a estos Términos de Referencia.

 f. Informe y dictamen presentado por la Contraloría General de la República con respecto al Fenecimiento de la Cuenta Contable de la CAR para la vigencia 2021.
 g. Cualquier información adicional que se requiriere para la realización de la auditoría, entre ella la que corresponda con las cifras más relevantes de los recursos de aporte local de la CAR al Proyecto para la Categoría 1: Obras y Bienes que corresponden a inversiones en los avances de Obra del Componente 1 PTAR Salitre en el marco del Componente 1 del Proyecto y a las obras complementarias y de mantenimiento que se han estado llevado a cabo en el Componente 2 de Adecuación Hidráulica de la Cuenca Media del Río Bogotá.

2. Con el objeto de facilitar eventuales aclaraciones que sean solicitadas por el Banco Mundial, nos aseguremos que: i) las opiniones, observaciones y recomendaciones incluidas en el análisis de riesgo, las conclusiones sobre el cumplimiento de normas procesos de adquisiciones y documentación soporte de desembolsos, así como el informe de auditoria están sustentadas por suficiente, relevante y competente evidencia en los papeles de trabajo; (ii) existe una adecuada referenciación entre el informe y los correspondientes papeles de trabajo; (iii) la documentación correspondiente se encuentra debidamente archivada; y (iv) preparamos y dejamos evidencia suficiente y competente sobre el análisis de riesgos requerido por las NIAs para la planificación y ejecución de nuestras pruebas.

3. Previamente a la emisión de nuestro informe obtendremos una carta de representación de acuerdo con la Sección 580 de las NIAs, firmada por la autoridad competente del ejecutor y/o entidad. La carta incluirá entre otros aspectos relevantes, una representación de la gerencia sobre los temas de control interno, cumplimiento con cláusulas contractuales de carácter contable-financiero, y la no- existencia de irregularidades y fraude.

1.5. OTRAS RESPONSABILIDADES DE LOS AUDITORES EXTERNOS

a. Se efectuarán las reuniones al inicio y al final con la entidad ejecutora.
b. Se planeará el trabajo de auditoría de manera tal que se efectúen revisiones preliminares o interinas durante el periodo bajo examen, con el fin de evaluar los sistemas de control interno y comunicar oportunamente a la entidad ejecutora las situaciones que ameriten la atención de la administración antes de la presentación del informe final de auditoría.
e. Incluiremos en el informe final la respuesta del ejecutor a los hallazgos sobre los cuales este tenga una posición diferente a la del Auditor
d. Se responderá a través del ejecutor las observaciones al informe de auditoría como resultado de la revisión por parte del Banco Mundial.

1.6. OTROS ASPECTOS

1. Nos comprometemos a poner a disposición y permitir el examen por parte del personal del Banco Mundial los papeles de trabajo, pruebas documentales y otros documentos relacionados con los trabajos de auditoría objeto de los términos de referencia.

2. Funcionarios del Banco Mundial pueden contactarnos directamente para solicitar información adicional relacionada con cualquier aspecto de la auditoria, de los estados financieros o de las revisiones del proyecto. Nos comprometemos a satisfacer dichos requerimientos en forma oportuna.

1.7. PRODUCTOS ESPERADOS

A continuación, se indican los productos que entregaremos como resultado de la auditoría, los cuales serán elaborados de acuerdo con las NIAs y con los requerimientos de auditoría externa del Banco Mundial y los términos de referencia.

Los informes a entregar serán los siguientes:

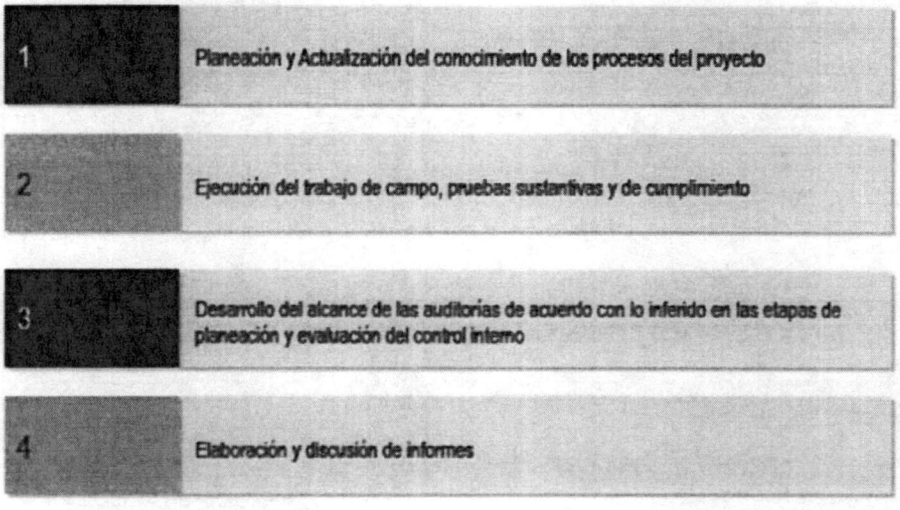
A. INFORME DE AUDITORIA PARA LA VIGENCIA 2021 Y DEL 01 DE ENERO DE 2022 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022, el cual contendrá:

- Una página con el título, una tabla de contenido, una carta de envío a la entidad ejecutora.
- Un resumen ejecutivo, en donde se describan brevemente (máximo dos páginas): los resultados de la auditoría, tipo de opinión (es) emitida (s) sobre los Informes de Reportes Financieros del proyecto; y la conclusión sobre la evaluación de control interno.
- La opinión de los auditores sobre si los Informes de Reportes Financieros del Proyecto presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la posición financiera del proyecto, los fondos recibidos y los desembolsos efectuados, así como las inversiones acumuladas durante el periodo auditado, de acuerdo con lo estipulado en los convenios de Empréstito y/o donación, y los mismos han sido preparados de acuerdo con normas de contabilidad aceptables para el Banco Mundial.
- Cualquier otra opinión que sea requerida en el convenio de empréstito o donación

B. La carta de recomendaciones, la cual debe contener las respuestas de la entidad ejecutora y el plan de implementación de las recomendaciones.

1. METODOLOGÍA

Nuestra metodología se fundamenta en el conocimiento previo de las operaciones realizadas por el fondo de tal forma que nos garantice una adecuada planeación estratégica del trabajo.



2. PLAN DE TRABAJO

PROYECTO DE ADECUACIÓN HIDRÁULICA YRECUPERACIÓN AMBIENTAL EL RÍO BOGOTÁ, FINANCIADO POR EL CONTRATO DE PRÉSTAMO BIRF 7985-CO

2.1. COMPRENSIÓN DEL PROYECTO

2.1.1. OBJETIVO DEL PROYECTO

El objetivo principal del Proyecto es reducir la población vulnerable a la amenaza por desbordamiento del río Bogotá, incrementar la cobertura vegetal nativa, rehabilitar los ecosistemas nativos característicos del área del proyecto, mejorar e integrar áreas multifuncionales a lo largo del río, mejorar la calidad del agua y realizar una integración urbano-paisajística en los espacios públicos

2.1.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto está estructurado bajo los siguientes cuatro componentes, los cuales se describen a continuación:

- Componente 1: Ampliación y Optimización a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) El Salitre: La ampliación y optimización de la PTAR Salitre de 4 m3/seg con tratamiento primario a un caudal promedio de 7,1 m3/s con tratamiento secundario y desinfección.

- Componente 2: Adecuación Hidráulica y Mejoramiento Ambiental: La adecuación hidráulica en un tramo de 68 Km. desde Puente la Virgen hasta las compuertas de Alicachín y la creación y mejoramiento de áreas multifuncionales a lo largo del río que contribuyan a la restauración de ecosistemas, el mejoramiento de la calidad del agua y la integración urbano-paisajístico en los espacios públicos.

- Componente 3: Estudios para el Manejo Integrado de la Cuenca: Estudios y asistencia técnica directamente vinculados a la sostenibilidad del proyecto, tales como un plan de manejo integral del agua en la Cuenca del Río Bogotá, un plan para la gestión de biosólidos provenientes de las PTAR en la Ciudad de Bogotá, un estudio de ingeniería para el mejoramiento ambiental y mantenimiento de las obras del río y un estudio de gestión integral del agua en la cuenca media del río Bogotá.

- Componente 4: (Administración y Gerencia): Actividades relacionadas a la administración y gerencia del Proyecto, incluyendo las actividades de salvaguardas ambientales y sociales.

2.1.3. COSTOS Y FINANCIACION DEL PROYECTO

El costo total del proyecto se estima en cuatrocientos ochenta y siete millones de dólares (US$487) de los cuales US$250 millones provendrán de recursos del Banco Mundial. La contrapartida local proporcionará US$237 millones.

(En millones de dólares estadounidenses)

COMPONENTES/CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS	TOTAL	BANCO MUNDIAL	CONTRAPARTE LOCAL
Componente I - Ampliación y Optimización a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) El Salitre	335	200	135
Componente II - Adecuación Hidráulica y Mejoramiento Ambiental	140	41	99
Componente III – Asistencia Técnica	7	7	0
Componente IV – Administración y Gerencia	5	2	3
TOTALES	487	250	237

2.1.4. DURACION DEL PROYECTO

Se estima la culminación de las obras del proyecto en el año 2023. La ejecución de la presente propuesta se estima culminar en dos meses, a partir de la fecha de la firma del contrato.

2.2. INTRODUCCION

El enfoque de auditoria que aplicamos está basado en un moderno desarrollo tecnológico de utilización común en Crowe la red de firmas de contadores públicos y consultores gerenciales de la que somos miembros.

Este enfoque, que se plasma en el "Manual de Auditoría de Crowe" sobre el cual se basa el entrenamiento de nuestro personal, hace hincapié en la necesidad de brindar servicios de alta calidad.

Nuestra forma de trabajo da especial importancia a la obtención de un amplio conocimiento de la empresa,

tanto en los aspectos administrativo-contables como en los operativos, con el objeto de entender las características del negocio y sobre esa base poder entregar una visión independiente.

Este método de trabajo cumple con las normas internacionales de auditoría y con los requerimientos exigidos por la Federación Internacional de Contadores Públicos (IFAC) y se fundamenta en el análisis de los riesgos inherentes a cada operación y en la identificación de los objetivos básicos de la auditoría, buscando priorizar aquellos aspectos de mayor importancia relativa para cada tipo de usuario identificado, colocando el énfasis de la auditoría en las áreas de mayor significatividad.
Dadas las especiales características de este compromiso, hemos dispuesto un equipo de trabajo compuesto por profesionales con amplia experiencia en la auditoría de entes de este tipo, tanto en el ámbito oficial como privado.

2.3. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y PLAN DE TRABAJO

A modo de ejemplo, detallamos a continuación los aspectos principales de nuestra metodología:

Enfoque global de las tareas

Nuestro enfoque de trabajo da especial importancia a la obtención de un amplio conocimiento de la actividad de la contratante, tanto en los aspectos administrativo-contables como en los normativos y operativos, con el objeto de entender las características de la actividad y sobre esa base poder entregar una visión independiente. Por ese motivo, esta etapa es considerada de fundamental importancia para el cumplimiento de los objetivos del trabajo.

Nuestro método de trabajo se fundamenta en el análisis de los riesgos inherentes a cada operación y en la identificación de los objetivos básicos de la labor, buscando priorizar
aquellos aspectos de mayor importancia relativa para cada tipo de usuario identificado,
colocando el énfasis del trabajo en las áreas de mayor significatividad.

Existen varias clases de evidencias que pueden ser utilizadas y varias formas de obtenerla. El objetivo siempre debe ser obtener suficiente evidencia de la clase correcta al mínimo costo posible.

Plan de Trabajo

El plan de trabajo que surge como resultante de la actualización de la evaluación de la información reunida, se constituye así en la columna vertebral del proceso de revisión y con el complemento de los programas detallados de auditoría, constituyen la herramienta que nos permite conducir el trabajo de modo de alcanzar los objetivos fijados.

La planificación de la auditoría de los estados contables constituye la primera etapa de nuestro enfoque. Los aspectos relevantes aparecen resumidos en la Tabla 1. Para este tipo de trabajos, el proceso de planificación consiste en una secuencia de pasos, aunque algunos deben comenzar antes de que otros finalicen. Más aún, el proceso de planificación en sí mismo no se detiene hasta que la labor finalice.

Mantenemos bajo revisión nuestras estimaciones de riesgo y materialidad durante toda la labor y utilizamos procedimientos de revisión analítica para obtener confianza en varias etapas durante nuestro trabajo. Nunca dejamos de aplicar nuestro conocimiento del negocio y sus sistemas contables.

Tabla 1.
ENFOQUE GLOBAL - PLANIFICACIÓN DE LA LABOR

Análisis de los términos del compromiso, incluyendo los informes requeridos y las expectativas del Programa e identificación de las oportunidades para agregar valor a la tarea desarrollada.
Actualización de la actividad de la CAR, mediante la revisión y evaluación de la documentación que da origen al proceso (Contrato de Préstamo, Reglamento Operativo y otros complementarios, así como la normativa relacionada)
Actualización del sistema contable y los controles internos de la CAR del Programa (UEP), las Unidades Subejecutoras y por las Áreas vinculadas a la ejecución del Programa, mediante la obtención y evaluación de información sobre: (a) sus sistemas y procedimientos contables y el efecto que sobre ellos tienen los sistemas computarizados; (b) El ambiente de control, incluyendo los controles de la línea directiva de la organización.
Ejecución de procedimientos de revisión analítica para la planificación Evaluación del riesgo global de la labor
Determinación del estimado preliminar de materialidad para la tarea de auditoría de los estados financieros básicos e información financiera complementaria
Planificación de las tareas detalladas
Documentación de los pasos detallados anteriormente

A continuación, detallamos los principales aspectos de los pasos incluidos en la tabla anterior:

1) **Análisis de los Términos del Compromiso**

En esta etapa, todo el equipo de trabajo asignado, obtendrá una adecuada comprensión de los requerimientos de la tarea a realizar, del compromiso asumido en esta propuesta, de los requisitos de tiempo, extensión de los informes, definición de objetivos, fijación de estrategias, etc. Todo ello permitirá asegurar el adecuado cumplimiento de los requerimientos de la tarea, en tiempo y forma.

Adicionado a lo anterior se emite la Carta de Compromiso según lo requerido por las NIAs. En dicha carta manifestamos al Programa la aceptación de la designación como auditor y describimos el objetivo, alcance del trabajo y las responsabilidades asumidas.

3) **Relación con la Entidad**

Es fundamental para la obtención de nuestros objetivos, mantener una relación profesional fluida entre los miembros de la CAR, y con nuestro equipo de trabajo. Es por eso que pretendemos ejecutar nuestro trabajo en estrecha vinculación con la coordinación del Programa. Desde el inicio de nuestra tarea, los integrantes del equipo de trabajo presentarán una actitud proactiva y colaboradora a efectos de lograr que la tarea a realizar no se constituya en un obstáculo para el normal funcionamiento de los Proyectos.

Los socios y gerentes de nuestra empresa estarán siempre a disposición de las autoridades del Programa a los efectos de evacuar cualquier consulta que se considere necesaria. Consideramos muy importante generar vínculos de comunicación lo más fluidos posibles a los fines de mantener informado a la Coordinación General del estado de avance logrado.

4) Sistemas Contables y Controles

También necesitamos conocer la forma en que la información contable es producida y procesada por la CAR. Debemos entender:

a) los sistemas y procedimientos contables, incluyendo el efecto que sobre ellos tienen los sistemas computadorizados;
b) el ambiente de control, incluyendo el efecto de la participación de personal directivo.

Antes de que pueda diseñarse cualquier prueba de auditoría tendiente a cumplir los objetivos planteados, es necesario comprender los registros contables que se llevan y su formato y la forma en que tales partidas son procesadas a través del sistema contable. La forma más efectiva de obtener esta comprensión, que forma parte esencial del proceso de revisión, es documentar adecuadamente los detalles del sistema contable. Sin este conocimiento, estaremos imposibilitados de decidir sobre la forma más eficiente de cumplir con los objetivos y de poder afirmar que todas las transacciones y saldos han sido capturados en los registros contables y la información adicional suministrada para nuestro análisis.

Las fortalezas o debilidades del ambiente de control constituyen un factor importante en la evaluación del riesgo de la labor y pueden indicar si es posible o no confiar en los controles específicos. Esta tarea se nutre de los resultados de la Evaluación del Control Interno descripta más adelante.

La información que recogemos debería permitirnos juzgar si los registros contables mantenidos constituyen una base suficiente para que la información suministrada por la CAR sea razonablemente confiable.

5) Procedimientos de Revisión Analítica

Entendemos que una planificación implica tener una revisión analítica profunda de la base de información a utilizar con el fin obtener los siguientes objetivos:

a) identificar los Proyectos que son importantes debido a su tamaño;
b) resaltar cifras o relaciones inusuales en la información obtenida;
c) diseñar pruebas de auditoría sobre la información suministrada que se concentren en las partidas importantes y/o inusuales;
d) obtener suficiente certeza sobre la información para permitir la reducción y hasta la eliminación de pruebas sustantivas de detalle.

6) Evaluación del Riesgo Global de la labor

El riesgo global asumido consiste en la conjunción de tres tipos de riesgos conocidos:

a) riesgo inherente: la susceptibilidad de que un saldo o clase de transacciones contenga un error significativo;
b) riesgo de control: el riesgo de que los controles pudieran no detectar errores significativos en la información suministrada;

c) riesgo de detección: el riesgo de que nuestros procedimientos de auditoría utilizados no descubran errores materiales existentes en la información recibida. Nuestros procedimientos de auditoría son diseñados de modo de minimizar este riesgo de detección.

La naturaleza y extensión del trabajo a realizar se ve afectado por nuestra evaluación del riesgo de que existan diferentes tipos de errores en la información obtenida.
La evaluación del riesgo se basa, en parte, en nuestro entendimiento de las actividades realizadas por los proyectos a cargo de la CAR, en sus sistemas contables y controles relacionados y en nuestros procedimientos de revisión analítica.

7) **Materialidad**

Este concepto nos permite definir el máximo error aceptable sin que por ello nos cambie la opinión sobre los estados financieros, y es utilizado para relacionarlo con el nivel de errores que pudieran afectar el juicio de los usuarios.

8) **Documentación del Plan de trabajo**

Como resultado del proceso de planificación se elaborará un plan de revisión escrito. El plan contendrá información sobre la CAR y su actividad, objeto de la muestra a auditar, el resultado de los procedimientos de revisión analítica y la evaluación de la materialidad y el riesgo global.

Asimismo, se detallará en esta documentación las horas de trabajo que se estiman para llevar a cabo cada procedimiento. Luego, los distintos miembros del equipo irán actualizando, conforme el grado de avance, las horas efectivamente ejecutadas para que los supervisores analicen y evalúen los correspondientes desvíos a fines de tomar las medidas correctivas que correspondan.

Este plan será dado a conocer a las autoridades del Programa a efectos que las mismas conozcan las fechas en las que deberán entregarnos información y determinen los responsables de suministrarla.

2.4. ALCANCE DEL TRABAJO

Tal como fue expresado, para el desarrollo de nuestra tarea aplicaremos las Normas de auditoría de la firma, que cumplen con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), poniendo énfasis en el cumplimiento de los requisitos del Banco Mundial y los términos de referencia.

Nuestro Plan de trabajo comenzará por la evaluación del sistema de control interno, con el siguiente alcance:

2.4.1. Análisis Institucional

Metodología

Efectuaremos la revisión de capacidad del organismo ejecutor en cuanto a su estructura organizacional, procesos y la idoneidad de estos para apoyar una eficiente y eficaz ejecución del proyecto, identificando las áreas / procesos susceptibles de mejora. Lo anterior se efectuará mediante un relevamiento y entendimiento de los procesos subyacentes a la ejecución del proyecto y un análisis financiero (tanto del proyecto como de la UE) y operativo de dichos procesos para identificar áreas de mejora en tres áreas principales:

a. Adquisición de bienes y servicios
b. Gestión administrativo - financiera. c.
Capacidad técnica y de monitoreo.

Sobre este análisis se producirá un informe que será entregado al inicio de la auditoría.

2.4.2. Evaluación de riesgos del proyecto

Metodología

Utilizando como input la revisión y actualización de los procesos relacionados con la ejecución del proyecto, identificaremos los riesgos de implementación y sectoriales del proyecto y medidas de mitigación a ser realizadas durante su ejecución y evaluaremos el análisis efectuado por la Agencia Ejecutora de los riesgos del Proyecto:

a. Riesgos de entorno o externos
b. Riesgos específicos, sectoriales o temáticos. c.
Riesgos de sostenibilidad

Por lo tanto, de acuerdo con los términos de referencia se incluirán en una Matriz de Riesgos para efectos de su análisis por la Gerencia. Sobre esta evaluación se producirá un informe que será entregado al inicio de la auditoría.

.4.3. Evaluación del Sistema de Control Interno

En todos los casos en que ello sea aplicable, se utilizará la metodología establecida en el denominado Informe COSO III, elaborado por el "Committee of Sponsoring Organization of the Treadway Comission", cuyos conceptos principales se describen en los párrafos siguientes.

Definición de Control Interno

El control interno se define ampliamente como un proceso efectuado por el directorio, la gerencia y otros miembros de una organización (en este caso los miembros de UE), diseñado para proporcionar una seguridad razonable en cuanto al logro de objetivos en las siguientes categorías:

- efectividad y eficiencia de las operaciones,
- confiabilidad de la información contable,
- cumplimiento de las leyes y normas aplicables.



El control interno está conformado por cinco componentes interrelacionados, que están integrados con el proceso de la gerencia. Los componentes son:

Ambiente de control

El ambiente de control establece el modo operativo de una organización influenciando la conciencia de control de su gente. Es la base para todos los otros componentes de control interno proveyendo disciplina y estructura. Entre los factores que conforman el ambiente de control se incluyen la integridad, valores éticos y competencia de quienes integran la entidad; el estilo de la Gerencia y sus formas operativas; la manera en que la Gerencia asigna autoridad y responsabilidad. Organiza y desarrolla a su gente y la atención y dirección provista por la conducción del ente.

Evaluación de riesgo

Toda organización se enfrenta a una variedad de riesgos de fuentes externas e internas que deben ser evaluados. Una condición previa a la evaluación de riesgo es la determinación de objetivos vinculados a distintos niveles y compatibles internamente. La evaluación de riesgo es la identificación y análisis de riesgos significativos para el logro de los objetivos, formando una base para determinar cómo deben manejarse los mismos. Dado que las condiciones económicas financieras, regulatorias y operativas cambian permanentemente se necesitan mecanismos para identificar y tratar los riesgos especiales asociados con el cambio.

Actividades de control

Las actividades de control son las políticas y procedimientos que ayudan a asegurar que las directivas de la gerencia sean llevadas a cabo. Ello implica que se tomen las acciones necesarias para abordar los riesgos hacia el logro de los objetivos de la empresa. Las actividades de control se realizan en toda la organización, en todos los niveles y en todas las funciones. Incluyen una diversa gama de actividades como aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, revisiones de desempeño operativo, seguridad de activos y segregación de tareas.

Información y comunicación

La información pertinente debe ser identificada, capturada y comunicada en una forma y en un tiempo que le permita a los agentes cumplir con sus responsabilidades. Los sistemas de información generan reportes que contienen información operativa, financiera y contable que hacen posible dirigir y controlar el negocio. No sólo se trata de información generada internamente sino también de información acerca de asuntos externos, actividades y condiciones necesarias para la toma de decisiones y la presentación de informes externos. La comunicación efectiva también debe, en un sentido más amplio, fluir por toda la organización. Todo el personal debe recibir el claro mensaje de la Gerencia (UE) en cuanto a que las responsabilidades de control deben ser tomadas seriamente.

Monitoreo

El sistema de control interno debe ser monitoreado. El monitoreo es un proceso que evalúa la calidad del desempeño del sistema a través del tiempo. Esto se logra mediante actividades de monitoreo en marcha, evaluaciones separadas o una combinación de ambas.

Esta evaluación incluirá, entre otros, los siguientes aspectos:

i) la capacidad institucional instalada del organismo ejecutor relacionada con los recursos humanos, materiales y del sistema de información;
ii) el sistema contable utilizado por el ejecutor para el registro de las transacciones financieras, incluyendo los procedimientos para consolidación de la información financiera si los hubiere;
iii) los procedimientos aplicados en los desembolsos efectuados por el Programa; y
iv) los procedimientos aplicados en las contrataciones y adquisiciones.

Los resultados del trabajo que resulten relevantes (debilidades materiales) serán presentados de acuerdo con las siguientes pautas:

(i) criterio: descripción de cómo deberia ser el procedimiento;
(ii) condición: descripción detallada de la situación encontrada;
(iii) causa: comentario sobre el motivo que provocó la desviación del criterio; (iv) efecto: análisis y evaluación del riesgo involucrado;
(v) recomendación, en caso de que fuera aplicable;
(vi) comentario del ejecutor a las recomendaciones de los auditores.

Sin perjuicio de que sea necesario realizar una adaptación en función de los resultados del trabajo, el informe contendrá los siguientes aspectos:

a) Estructura Organizacional

- Procedimientos administrativos que rigen las actividades y responsabilidades de la administración financiera del proyecto. Existencia de un Manual de Normas y Procedimientos actualizado.
- Niveles de autoridad y procedimiento requeridos para el procesamiento de las transacciones financieras.

- Niveles de autoridad, descripciones de cargo, número y suficiencia de habilidades del personal que trabaja en las diversas áreas de ejecución del
- proyecto y remuneraciones en función de las normas vigentes.
- Habilidad del ejecutor en mantener una planta de personal adecuada, dado los posibles cambios en la administración.
- Segregación de responsabilidades en la administración financiera del proyecto (actividades de tesorería, contabilidad e informes contables).

b) Sistemas de Información

- Adecuación de los sistemas de procesamiento de datos para producir información operativa, financiera y contable oportuna y confiable.
- Capacidad del área de procesamiento de datos para registrar y mantener información adecuada con respecto a la documentación de apoyo de las solicitudes de desembolso.
- Capacidad del sistema financiero y contable en verificar, controlar y hacer el seguimiento de todas las fuentes y uso de fondos relacionados con el proyecto, incluyendo las transacciones del fondo rotatorio del Banco.
- Capacidad del sistema financiero y contable de cumplir con los requisitos del Banco, incluyendo un plan específico de cuentas.
- Capacidad del sistema contable utilizado por el ejecutor para el registro de las transacciones financieras, incluyendo los procedimientos para consolidación de la información financiera.

c) Procedimientos de Adquisiciones de Bienes, Servicios y Consultores
- Cumplimiento del ejecutor con las normas y procedimientos de adquisiciones de bienes y servicios y contratación de consultores, establecidas en el contrato con el Banco y en las leyes y regulaciones locales aplicables.

d) Procedimientos de Desembolsos
- Cumplimiento del ejecutor con las normas y procedimientos de desembolsos, establecidas en la documentación emitida por el Banco y en las leyes y regulaciones locales aplicables.

e) Situaciones encontradas durante visitas físicas a proyectos o subproyectos

- Condiciones materiales reportables identificadas como resultado de las visitas de inspección física, si fuese necesario, realizadas por el auditor y relacionadas con la ejecución del programa y/o las adquisiciones de bienes y servicios financiados con los recursos del proyecto.

f) Estado de implantación de recomendaciones de control interno de periodos anteriores
- El informe también incluirá, cuando sea aplicable, el seguimiento de las recomendaciones de auditorías anteriores.

2.4.4. Auditoria de Estados Financieros

Efectuaremos el examen de las transacciones financieras y registros contables con vista a certificar si los estados financieros del proyecto, incluida en los Estados Financieros Básicos (Estado de Inversión Acumulada, balance del proyecto, Conciliación entre el Estado de Inversión Acumulada y balance del proyecto, Información o estados adicionales acordados con el Banco) y sus respectivas notas, se presenta en forma razonable y si fueron preparados de acuerdo con Normas de Contabilidad aceptables para el Banco Mundial y manual operativo firmado con el Banco Mundial.

Ejecución del Trabajo

Al comenzar nuestra tarea coordinaremos con los funcionarios a cargo de la CAR todo aspecto atinente a la preparación de los estados contables, especialmente en lo relacionado con la compatibilización de los criterios técnico-contables, las normas internacionales de contabilidad aplicables, su adaptación a las particulares características de Colombia, etc.

Dado el requerimiento de que los estados financieros estén expresados en dólares estadounidenses y que los registros locales están expresados en pesos, requeriremos que nos entreguen una versión convertida de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad. Igualmente, estaremos a disposición de los funcionarios responsables para compatibilizar los criterios relacionados con tal tarea, para facilitar su labor.

En el desarrollo de los procedimientos, nuestro equipo de profesionales estará apoyado por los especialistas de la firma en técnicas de auditoría asistidas por el computador, con el objetivo de auditar la información existente en los sistemas computarizados a través del análisis de las bases de datos, utilizando la herramienta IDEA (Software para análisis de datos) desarrollado por CaseWare IDEA Inc. de utilización común y extendida entre las firmas miembro de Crowe.

Estos procedimientos permiten obtener evidencia en la fuente de registración de las transacciones, disminuir los riesgos inherentes del procedimiento y reducir los tiempos de trabajo. Adicionalmente, estos procedimientos en conjunto con la evaluación del control interno relacionado con los procesos computarizados nos permitirán brindar información útil para el desarrollo de la estrategia informática de la entidad.

Para complementar la etapa final de auditoria se aplicarán los procedimientos sustantivos que se consideren necesarios según las circunstancias, entre los que se incluirán:

a) Verificación de la correcta aplicación de las normas de valuación previamente definidas como válidas.
b) Verificación de los ingresos de los aportes de la contraparte local en tiempo y forma y su correcta aplicación en la ejecución del Programa.
c) Examen de la situación del fondo incluyendo la conciliación de cuentas bancarias.
d) Conciliación de los fondos propios y del Banco utilizados, según los registros contables principales y auxiliares, con las cifras mostradas en los correspondientes informes del Banco.
e) Examen de los fondos rendidos al Banco bajo la forma de aporte local (en efectivo y en especie).
f) En general, aplicación de los procedimientos más eficientes para confirmar la existencia de los activos, determinar la suficiencia de los pasivos, comprobar la correcta valuación de las partidas de acuerdo con las normas contables profesionales y determinar su correcta exposición dentro de los estados contables.

Durante el proceso de auditoria se aplicarán en la medida en que correspondan las técnicas más modernas desarrolladas a nivel mundial, especialmente en lo referente a muestreo estadistico (cuando sea aplicable), revisión analítica y evaluación de los errores detectados durante la auditoria, lo que permitira reducir los tiempos de aplicación de los procedimientos.

Respecto de muestreo estadistico, de acuerdo con el Capítulo 11 del mencionado Manual de Auditoria de Crowe, los métodos comúnmente utilizados en nuestros trabajos son:

TIPOS USUALES DE MUESTREO ESTADISTICO

MUESTREO DE ATRIBUTOS Usado Para	MUESTREO UNIDAD MONETARIA Usado Para	MUESTREO DE VARIABLES CLASICAS Usado Para
Pruebas de controles	Pruebas sustantivas Pruebas de Doble-propósito	Pruebas Sustantivas Aplicaciones contables
Cuándo se usa Cuando determinamos que el riesgo de control es moderado o bajo	Cuándo se usa El objetivo de la prueba es la sobrevaluación de la población definida Creemos que la población contiene algunos errores Estamos satisfechos de que la subvaluación no es un problema No es difícil sumar la población (El software está disponible o la selección manual es fácil)	Cuándo se usa El objetivo es la sobre o subvaluación de la población definida Creemos que la población contiene más que algunos errores Las diferencias, indices o cantidades auditadas son homogéneas o podemos estratificar la población

Como se explica en el cuadro, los métodos utilizados se basan en el nivel de riesgo estimado de la operación y permiten extrapolar los resultados a la población total.

2.4.5 Examen de la documentacion de adquisiciones y contrataciones

Efectuaremos una revisión de los procesos de contrataciones y adquisiciones de obras, bienes y servicios financiados con recursos del programa para verificar la aplicación por el ejecutor de los procedimientos de adquisiciones establecidos en el manual operativo.

Dichas tareas se efectuarán mediante la selección de una muestra representativa, utilizando los más modernos métodos estadísticos en la materia que permitan extrapolar los resultados obtenidos al universo total, habiendo considerado previamente los niveles de riesgo asignados al tema en consideración.

Para comenzar se auditarán, en caso de corresponder, los contratos firmados bajo esta cooperación técnica que estén incluidos en solicitudes de desembolso listas para ser presentadas al Banco, ya sea financiados con fondos del Banco o con fondos de Aporte Local.

Sin perjuicio de otros elementos que sea necesario verificar, lo que surgirá de nuestra tarea de levantamiento inicial y comprensión de los términos contractuales, respecto de estos contratos verificaremos que se hayan cumplido los procedimientos para adquisiciones detallados en los anexos y demás normas del Banco. Especialmente verificaremos:

- ✓ Que la CAR haya seguido estrictamente los procesos de adquisiciones y contrataciones bienes, obras y servicios, cumpliendo con los Procedimientos de Selección fijados por el Banco y la normativa local, contando con la correspondiente "no objeción", cuando así se exija.

- ✓ Que la documentación de respaldo cumpla con los requisitos legales y reglamentarios aplicables y se encuentre debidamente archivada.

- ✓ Que el objeto de la contratación sea compatible con los fines del Contrato. En caso de que, por características de la contratación o adquisición, el objeto estuviera fuera de nuestra incumbencia profesional, solicitaríamos la intervención de un especialista.

- ✓ Que las adquisiciones correspondan a transacciones con proveedores reconocidos local o internacionalmente, de países miembros del Banco y sin vinculación con el ejecutor que los coloque en conflicto de interés.

- ✓ Que las adquisiciones sean completas o de lo contrario exista autorización previa del Banco para cualquier fraccionamiento.

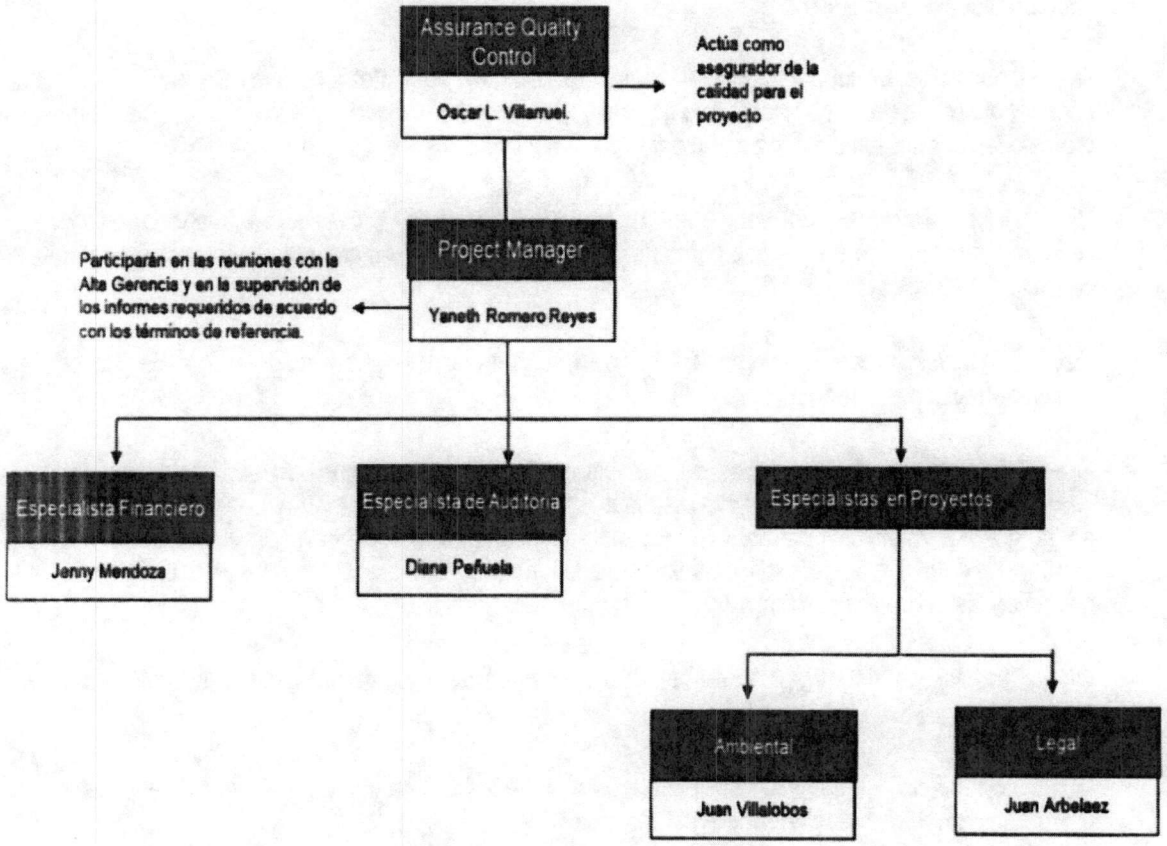
- ✓ Que acerca de las contrataciones de consultores individuales siempre se verifiquen la validez del curriculum vitae (hoja de vida), actualizados a la fecha de su presentación, y una nota anexa al mismo en la que se manifieste la conformidad del postulante a participar en el proceso de selección correspondiente Se tendrán en cuenta todas las normas establecidas por el Banco y que fueran comunicadas al Programa por notas.

- ✓ Que la adquisición y contratación de bienes y obras se realice de conformidad con lo dispuesto en el Contrato.

- ✓ Que la contratación de servicios de consultoría se lleve a cabo de conformidad con los procedimientos estándares del Banco establecidos en el Contrato.

ORGANIZACIÓN Y DOTACIÓN DE PERSONAL

La estructura y composición del equipo de trabajo designado a atender los servicios incluidos en esta propuesta se puede observar en la siguiente gráfica:



FORMULARIO TEC-5

COMPOSICIÓN DEL EQUIPO Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES

FORMULARIO TEC-5
COMPOSICIÓN DEL EQUIPO Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES

NOMBRE DEL PERSONAL	NOMBRE DE LA FIRMA O EMPRESA	AREA DE ESPECIALIDAD	CARGO	ACTIVIDAD ASIGNADA
Oscar L. Villarruel R.	Crowe Co S.A.S	Aseguramiento	Aseguramiento de Calidad	Encargado del cumplimiento y calidad del trabajo.
Yaneth Romero Reyes	Crowe Co S.A.S	Auditoria	Gerente de Auditoria - Director de Proyectos	Dirigir la ejecución del proyecto y cumplimiento del objeto contractual.
Juan Carlos Arbeláez	Crowe Co S.A.S	Legall	Especialista de Servicios Legales	Verificar que los asuntos contractuales se hayan hecho de acuerdo con la normatividad y parámetros del Banco Mundial y de la CAR.
Jenny Mendoza	Crowe Co S.A.S	Financiera	Especialista Financiero	Ejecución y planeación de la auditoria, desarrollo de la auditoria Financiera.
Diana Peñuela	Crowe Co S.A.S	Auditoria	Especialista de Auditoria	• Evaluación de la estructura del control interno del organismo ejecutor en lo que se relaciona con el Programa. • Revisión del cumplimiento del reglamento operativo del Programa.
Juan Villalobos		Proyectos	Especialista Ambiental	Acompañamiento de los procedimientos relacionados con la parte operativa identificar si los desembolsos efectuados tienen razonabilidad con el proyecto
Staff	Crowe Co S.A.S	Auditoria		• Revisión de la documentación de respaldo a las solicitudes de desembolsos enviadas al Banco, verificación de la elegibilidad de los gastos financiados con los recursos del proyecto, entre otros.

FORMULARIO TEC-6
CURRÍCULO DEL PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO

FORMULARIO TEC-6

CURRÍCULO DEL PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO

1. **Cargo propuesto o posición asignada en el servicio:**

 Socio de Aseguramiento de Calidad

2. **Nombre de la firma:**

 CROWE CO S.A.S

3. **Nombre del individuo:**

 OSCAR L. VILLARRUEL L.

4. **Fecha de nacimiento:**

 4 de septiembre de 1975

 Nacionalidad:

 COLOMBIANA

5. **Educación:**

 Contador Público, Universidad Central
 Administrador de Empresas, Universidad Central
 Especialista en Alta Gerencia Financiera, Universidad Central
 Certificado en IFRS -ICAWE

6. **Asociaciones profesionales a las que pertenece:**

 - Miembro de la Junta Directiva del Instituto Nacional de Contadores Públicos

7. **Otras especialidades**

 Programa de Normas Internacionales de Información Financiera
 Diplomado Internacional sobre Normas Internacionales de Información financiera, Universidad Santiago de Chile.
 Programa de inglés intensivo para extranjeros DePaul University en Chicago, EEUU.

8. **Países donde tiene experiencia de trabajo:**

Colombia

9. Idiomas

Leerlo:
Escribirlo:

Español 100%
Ingles 100% escrito, 90% hablado

10. Detalle de la experiencia

Cuenta con más de 20 años de experiencia, actualmente se desempeña como Socio de auditoría en Crowe Colombia, asesorando y auditando empresas de diferentes sectores económicos tales como Nalsani, Grupo Dinissan, Grupo Boydorr, Grupo Somos, Transmasivo, Fondo Mutuo de Inversiones del Banco de la República – FIMBRA, Crepes & Waffles, Organización Dann, Avianca Holdings, Easyfly, Gmovil, Fedepalma, entre muchas otras.

11. Certificación:

Yo, el abajo firmante, certifico que, según mi conocimiento y mi entender, este currículo describe correctamente mi persona, mis calificaciones y mi experiencia. Entiendo que cualquier declaración voluntariamente falsa aquí incluida puede conducir a mi descalificación o la cancelación de mi trabajo, si fuera contratado.

_____ Fecha: _____

Oscar L. Villarruel R. 02/09/2022

FORMULARIO TEC-6
CURRÍCULO DEL PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO

1. **Cargo propuesto o posición asignada en el servicio:**

 GERENTE DEL PROYECTO

2. **Nombre de la firma:**

 CROWE CO S.A.S.

3. **Nombre del individuo:**

 BLANCA YANETH ROMERO REYES

4. **Fecha de nacimiento:** *4 de mayo de 1975*

 Nacionalidad: *Colombiana*

5. **Educación:**

 Universidad Libre
 Contador Público
 1997

 Escuela de Administración de Negocios – EAN
 Postgrado en Gerencia Financiera
 2000

6. **Asociaciones profesionales a las que pertenece:**

 Instituto Nacional de Contadores Públicos

7. **Otras especialidades**
 Universidad EAN
 Especialización en Gestión de Talento Humano
 Diciembre
 2015

 Deloitte
 Diplomado en Normas Internacionales de Auditoria
 Abril de 2013
 Bogotá

 Universidad Simón Bolivar (Bolivia)
 Curso en Innovación y Competitividad
 2000

Consorcio Horwath
Seminarios de Educación Continuada
2001-2020

Crowe Horwath International
Seminario Internacional de Auditoria y Niif, Coso
2003-2020

ICONTEC
Auditor de Calidad
2004

Forum
Diplomado en Normas Internacionales de Contabilidad
2007

8. Países donde tiene experiencia de trabajo:

Colombia

9. Idiomas

Español Hablarlo: Bueno Leerlo:
Bueno Escribirlo: Bueno

Inglés
Hablarlo: Bueno Leerlo: Bueno
Escribirlo: Bueno

10. Historia Laboral

o Desde *1998* Hasta *Actual*

Empresa: *CROWE CO S.A.S.*

Cargos desempeñados:

- Socio de auditoria
- Gerente de auditoria
- Senior de auditoria
- Semisenior de auditoria

o Desde *1996* Hasta *1998*

Empresa: HOLL & HOLL INTERNATIONAL LTDA. Cargos

desempeñados:

- Asistente de auditoria

11. Detalle de las actividades asignadas

- *Supervisión del trabajo de auditoria en cuanto al cumplimiento de los alcances y resultados del trabajo*
- *Atención de reuniones con los directivos a cargo de los proyectos Banco Mundial,*
- *Desarrollo de los informes intermedios y finales del resultado de la auditoria del proyecto, así como de los demás informes requeridos en los términos de referencia*

12. Trabajos que ha realizado que mejor demuestran su experiencia específica en programas financiados por OMC

12.1. NOREXPORT No. ATN/ME-8533RG Año: 2006 – 2011

Lugar: Colombia

Principales características del proyecto:

PROGRAMA ACCESO A LOS MERCADOS Y A LA INTEGRACIÓN REGIONAL ANDINA A TRAVÉS DE LA NORMALIZACIÓN TÉCNICA, cuyo objetivo central es mejorar la competitividad de las PYMES beneficiarias a través de su participación en el proceso de normalización regional, nacional y sectorial para facilitar el intercambio de bienes y servicios y el proceso de integración en un contexto regional, hemisférico y global. El propósito es desarrollar una experiencia piloto o modelo de apoyo a la normalización técnica que demuestre al sector público y privado su importancia estratégica en la facilitación del comercio y por consiguiente la necesidad de lograr su sostenibilidad.

Actividades desempeñadas:

El programa Norexport se ha ejecutado en varias visitas de auditoria planeadas ellas con base en la evaluación de riesgo y de su adecuada estructura de control interno. En el desarrollo del trabajo he venido desempeñando las siguientes actividades: el diseño y ejecución del plan de trabajo, reuniones con los directores del programa, ejecución de pruebas para validar la elegibilidad de gastos cumplimiento de procedimientos del banco, adecuada estructura de control interno y cumplimiento de los compromisos contractuales, supervisión de la adecuada ejecución de las tareas asignadas al equipo de trabajo, orientación del trabajo de especialistas, generación de los informes.

12.2. PRODECAR Inicio desde 22 de marzo de 2008 hasta 21 de julio de 2008

CONTRATO DE COOPERACION TECNICA NO REEMBOLSABLE ATN/ME-9222-CO "DESARROLLO DE PROVEEDORES PYMES PARA EMPRESAS GRANDES DEL SECTOR PETROQUIMICO EN CARTAGENA MAMONAL. Este proyecto fue financiado

con recursos BID y de contrapartida ejecutado por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas - ICONTEC

Lugar: Colombia

Actividades desempeñadas:

El programa requirió de una sola visita que se realizó al final del mismo y en el desarrollo del trabajo desempeñé las siguientes actividades; diseño y ejecución del plan de trabajo, reuniones con los directores del programa, ejecución de pruebas para validar la elegibilidad de gastos cumplimiento de procedimientos del banco, adecuada estructura de control interno y cumplimiento de los compromisos contractuales, supervisión de la adecuada ejecución de las tareas asignadas al equipo de trabajo, orientación del trabajo de especialistas, generación de los informes.

12.3. ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS – REGIONAL COLOMBIA Y PERÚ

Desde 10 de diciembre de 2000 hasta 30 de mayo de 2005

Lugar: Colombia

Principales características del proyecto:

Auditoria Externa a los diferentes proyectos que maneja la OEI Regional Colombia, en relación con la OMC en proyectos BID como el convenio 043 de 2000 en el cual el BID le transfiere a la OEI hasta la suma de treinta y siete millones de pesos colombianos para que este apoye al instituto en el desarrollo del programa de capacitación en el nuevo sistema de variables de causa externa, para 166 funcionarios del instituto concentrados en 8 ciudades del país.

Actividades desempeñadas:

Elaboración del plan de trabajo, ejecución de pruebas de auditoria para los componentes de mayor importancia, direccionamiento general del equipo trabajo, supervisión de la adecuada ejecución de las pruebas, validación de la razonabilidad de los estados financieros y elaboración y discusión del informe para presentar en OEI ESPAÑA.

12.4. CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE "EFICIENCIA EN PYMES A TRAVÉS DE LEAN SEIS SIGMA" NO. ATN/ME-10931-RG

Desde 9 de septiembre de 2009 a septiembre de 2011

Lugar: Colombia

Contratante: Corporación para el Fomento de la Calidad, Productividad y Gestión Ambiental CORPORACIÓN CYGA

Principales características del proyecto:

Su principal objetivo fue fomentar la cultura de la calidad, de la gestión ambiental y la productividad empresarial, a través de su participación en procesos de normalización, metrología e investigación científica y tecnológica basados en la Ley de ciencia y tecnología aplicada en Colombia.

Actividades desempeñadas

El programa Seis Sigma se ha ejecutado hasta ahora en dos visitas de auditoria planeadas ellas con base en la evaluación de riesgo y de su adecuada estructura de control interno. En el desarrollo del trabajo he venido desempeñando las siguientes actividades: el diseño y ejecución del plan de trabajo, reuniones con los directores del programa, ejecución de pruebas para verificar la adecuada estructura de control interno y cumplimiento de los compromisos contractuales, supervisión de la adecuada ejecución de las tareas asignadas al equipo de trabajo, orientación del trabajo de especialistas, generación de los informes.

12.5. EL ECOTURISMO COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO EN ZONAS DE SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS ILICITOS" NO. ATN/JO-10414-C0

Desde el 1 de diciembre de 2009 hasta el 31 de enero de 2010

Organismo Ejecutor: FUNDACION NATURA Lugar:

Colombia

Contratante: Proyecto financiado con el Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo

Principales características del proyecto:

El objetivo del Proyecto, fue favorecer la generación de ingresos y la reducción de los niveles de pobreza de 200 familias de regiones seleccionadas, mediante la construcción de capital social a través del fortalecimiento de las comunidades y la articulación institucional y de los actores del mercado en torno al potencial eco y etno turístico de las regiones. Lo anterior, a través del diseño e implantación de un plan de oferta y de comercialización de servicios en las regiones seleccionadas, articulando la actividad resultante con las políticas de sustitución de cultivos ilícitos, desarrollo alternativo y apaciguamiento de los factores de violencia en las regiones.

Actividades desempeñadas:

El programa requirió de una sola visita que se realizó al final del mismo y en el desarrollo del trabajo desempeñe las siguientes actividades; diseño y ejecución del plan de trabajo, reuniones con los directores del programa, ejecución de pruebas para validar la

elegibilidad de gastos cumplimiento de procedimientos del Banco, adecuada estructura de control interno y cumplimiento de los compromisos contractuales, razonabilidad de los estados financieros, supervisión de la adecuada ejecución de las tareas asignadas al equipo de trabajo, orientación del trabajo de especialistas, generación de los informes.

12.6. APROVECHAMIENTO DE LA EXPERIENCIA DE ENDEAVOR EN LA PROMOCIÓN DE EMPRENDIMIENTOS DINÁMICOS EN MERCADOS DESATENDIDOS

Desde abril de 2010 hasta la fecha

Organismo Ejecutor: ENDEAVOR COLOMBIA Lugar: Colombia

Principales características del proyecto:

El objetivo es contribuir al desarrollo económico y a la movilidad social liberando el creciente espíritu empresarial en América Latina, alentando la formación de un empresariado dinámico en mercados desatendidos de manera sostenible y repetible.

Actividades desempeñadas:

- Relevamiento y evaluación de la estructura del control interno del organismo ejecutor en lo que se relaciona con el Programa.
- Revisión de la documentación de respaldo a las solicitudes de desembolso enviadas al BID, incluyendo la verificación de la elegibilidad de los gastos financiados con los recursos del proyecto.
- Revisión del cumplimiento del reglamento operativo del Programa.

12.7. EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EMPRESAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN COLOMBIA

Desde febrero de 2010 hasta noviembre de 2011

Organismo Ejecutor: ANDESCO Lugar:

Colombia

Principales características del proyecto:

El programa contempla financiar la formulación de una metodología que establezca los criterios de viabilidad técnica, financiera, ambiental, social y económica de las actividades e inversiones para un Programa de Uso Eficiente de Energía en empresas de Agua Potable en Colombia. El producto de las auditorías será la definición de una serie de proyectos y acciones en cada una de las empresas seleccionadas, orientados a mejorar la eficiencia en el uso de la energía para la producción y distribución de agua potable, así como para el manejo de las aguas residuales en cada una de ellas.

Actividades desempeñadas:

- Examen de los estados financieros básicos y del Programa, para verificar si fueron preparados y presentan razonablemente la situación financiera del proyecto de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por la Comisión de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC) hoy IASB de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).
- Examen de la información financiera complementaria, para verificar su razonabilidad, en todos los aspectos significativos, con los estados financieros básicos.
- Evaluación de la estructura del control interno del organismo ejecutor en lo que se relaciona con el Programa.
- Verificación del cumplimiento por el ejecutor y/o prestatario con los términos y condiciones del contrato de préstamo y las leyes y regulaciones locales aplicables. En particular se verificará el cumplimiento específico, en los aspectos materiales, de las cláusulas contractuales listadas en el contrato de asistencia técnica acordado entre el BID y la Nación Colombiana.
- Revisión de la documentación de respaldo a las solicitudes de desembolso enviadas al BID, incluyendo la verificación de la elegibilidad de los gastos financiados con los recursos del proyecto.
- Revisión del cumplimiento del reglamento operativo del Programa.

12.8 Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, en el Proyecto de Adecuación Hidráulica y Recuperación Ambiental del Río Bogotá, financiado por el Contrato de Préstamo BIRF 7985-CO.

Desde julio a agosto por los años 2015, 2016, 2017,2018,2019 y 2020.

Cargo Desempeñado: Gerente de Proyecto

13. Certificación:

Yo, el abajo firmante, certifico que, según mi conocimiento y mi entender, este currículo describe correctamente mi persona, mis calificaciones y mi experiencia. Entiendo que cualquier declaración voluntariamente falsa aquí incluida puede conducirá mi descalificación o la cancelación de mi trabajo, si fuera contratado.

_____ Fecha: _____

Blanca Yaneth Romero Reyes 02/09/2022

FORMULARIO TEC-6
CURRÍCULO DEL PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO

1. **Cargo propuesto o posición asignada en el servicio:**
 ESPECIALISTA FINANCIERO

2. **Nombre de la firma:**

 CROWE CO S.A.S.

3. **Nombre del individuo:**

 JENNY ADRIANA MENDOZA USAQUÉN

4. **Fecha de nacimiento:** *5 de noviembre de 1982.*

5. **Nacionalidad:** *Colombiana*

 Universidad Central
 Contador Público
 2006

 Universidad Central
 Especialización en Alta Gerencia Financiera
 Abril de 2008

6. **Asociaciones profesionales a las que pertenece:**

 Instituto Nacional de Contadores Públicos

7. **Otras especialidades**

 Deloitte
 Diplomado en Normas Internacionales de Auditoria
 Abril de 2013
 Bogotá

 OICE
 Diplomado en Normas Internacionales de Información Financiera
 Junio de 2011
 Bogotá

 Seminario Reforma Tributaria
 Horwath Colombia Ltda
 Abril de 2007

Educación Continuada procesos de Auditoria y Control Interno
Horwath Colombia
S.A. mayo de 2007
Bogotá

Educación Continuada Normas Internacionales de Contabilidad
Horwath Colombia
S.A. junio de 2008
Bogotá

8. **Paises donde tiene experiencia de trabajo:**

Colombia

9. **Idiomas**

Español Hablarlo: Bueno
Leerlo: Bueno
Escribirlo: Bueno

10. **Historia Laboral**

o Desde *2005* Hasta *Actual*

Empresa: *CROWE CO S.A.S.*

Cargos desempeñados:
- Gerente de auditoria
- Supervisor de auditoria
- Senior de auditoria
- Semisenior de auditoria
- Asistente de auditoria

11. **Detalle de las actividades asignadas**

- *Supervisión del trabajo de auditoria en cuanto al cumplimiento de los alcances y resultados del trabajo*
- *Atención de reuniones con los directivos a cargo de los proyectos Banco Mundial,*
- *Desarrollo de los informes intermedios y finales del resultado de la auditoria del proyecto asi como de los demás informes requeridos en los términos de referencia*

12. **Trabajos que ha realizado que mejor demuestran su experiencia especifica en programas financiados por OMC**

12.1 NOREXPORT No. ATN/ME-8533RG Año: 2006 – 2011

Lugar: Colombia

Principales caracteristicas del proyecto:

PROGRAMA ACCESO A LOS MERCADOS Y A LA INTEGRACIÓN REGIONAL ANDINA A TRAVÉS DE LA NORMALIZACIÓN TÉCNICA, cuyo objetivo central es mejorar la competitividad de las PYMES beneficiarias a través de su participación en el proceso de normalización regional, nacional y sectorial para facilitar el intercambio de bienes y servicios y el proceso de integración en un contexto regional, hemisférico y global. El propósito es desarrollar una experiencia piloto o modelo de apoyo a la normalización técnica que demuestre al sector público y privado su importancia estratégica en la facilitación del comercio y por consiguiente la necesidad de lograr su sostenibilidad.

Actividades desempeñadas:

El programa Norexport se ha ejecutado en varias visitas de auditoria planeadas ellas con base en la evaluación de riesgo y de su adecuada estructura de control interno. En el desarrollo del trabajo he venido desempeñando las siguientes actividades: el diseño y ejecución del plan de trabajo, reuniones con los directores del programa, ejecución de pruebas para validar la elegibilidad de gastos cumplimiento de procedimientos del banco, adecuada estructura de control interno y cumplimiento de los compromisos contractuales, supervisión de la adecuada ejecución de las tareas asignadas al equipo de trabajo, orientación del trabajo de especialistas, generación de los informes.

12.2 PRODECAR

Inicio desde 22 de marzo de 2008 hasta 21 de julio de 2008

CONTRATO DE COOPERACION TECNICA NO REEMBOLSABLE ATN/ME-9222-CO "DESARROLLO DE PROVEEDORES PYMES PARA EMPRESAS GRANDES DEL SECTOR PETROQUIMICO EN CARTAGENA MAMONAL. Este proyecto fue financiado con recursos BID y de contrapartida ejecutado por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas - ICONTEC

Lugar: Colombia

Actividades desempeñadas:

El programa requirió de una sola visita que se realizó al final del mismo y en el desarrollo del trabajo desempeñé las siguientes actividades; diseño y ejecución del plan de trabajo, reuniones con los directores del programa, ejecución de pruebas para validar la elegibilidad de gastos cumplimiento de procedimientos del banco, adecuada estructura de control interno y cumplimiento de los compromisos contractuales, supervisión de la adecuada ejecución de las tareas asignadas al equipo de trabajo, orientación del trabajo de especialistas, generación de los informes.

12.3 CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE "EFICIENCIA EN PYMES A TRAVÉS DE LEAN SEIS SIGMA" NO. ATN/ME-10931-RG

Desde 9 de septiembre de 2009 al septiembre de 2011

Lugar: Colombia

Contratante: Corporación para el Fomento de la Calidad, Productividad y Gestión Ambiental CORPORACIÓN CYGA Principales

características del proyecto:

Su principal objetivo fue fomentar la cultura de la calidad, de la gestión ambiental y la productividad empresarial, a través de su participación en procesos de normalización, metrología e investigación científica y tecnológica basados en la Ley de ciencia y tecnología aplicada en Colombia.

Actividades desempeñadas

El programa Seis Sigma se ha ejecutado hasta ahora en dos visitas de auditoria planeadas ellas con base en la evaluación de riesgo y de su adecuada estructura de control interno. En el desarrollo del trabajo he venido desempeñando las siguientes actividades: el diseño y ejecución del plan de trabajo, reuniones con los directores del programa, ejecución de pruebas para verificar la adecuada estructura de control interno y cumplimiento de los compromisos contractuales, supervisión de la adecuada ejecución de las tareas asignadas al equipo de trabajo, orientación del trabajo de especialistas, generación de los informes.

12.4 EL ECOTURISMO COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO EN ZONAS DE SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS ILÍCITOS" NO. ATN/JO-10414-C0

Desde el 1 de diciembre de 2009 hasta el 31 de enero de 2010

Organismo Ejecutor: FUNDACION NATURA Lugar:

Colombia

Contratante: Proyecto financiado con el Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo

Principales caracteristicas del proyecto:

El objetivo del Proyecto, fue favorecer la generación de ingresos y la reducción de los niveles de pobreza de 200 familias de regiones seleccionadas, mediante la construcción de capital social a través del fortalecimiento de las comunidades y la articulación institucional y de los actores del mercado en torno al potencial eco y etno turístico de las regiones. Lo anterior, a través del diseño e implantación de un

plan de oferta y de comercialización de servicios en las regiones seleccionadas, articulando la actividad resultante con las políticas de sustitución de cultivos ilícitos, desarrollo alternativo y apaciguamiento de los factores de violencia en las regiones.

Actividades desempeñadas:

El programa requirió de una sola visita que se realizó al final del mismo y en el desarrollo del trabajo desempeñe las siguientes actividades; diseño y ejecución del plan de trabajo, reuniones con los directores del programa, ejecución de pruebas para validar la elegibilidad de gastos cumplimiento de procedimientos del Banco, adecuada estructura de control interno y cumplimiento de los compromisos contractuales, razonabilidad de los estados financieros, supervisión de la adecuada ejecución de las tareas asignadas al equipo de trabajo, orientación del trabajo de especialistas, generación de los informes.

12.5 APROVECHAMIENTO DE LA EXPERIENCIA DE ENDEAVOR EN LA PROMOCIÓN DE EMPRENDIMIENTOS DINÁMICOS EN MERCADOS DESATENDIDOS

Desde abril de 2010 hasta la fecha

Organismo Ejecutor: ENDEAVOR COLOMBIA Lugar:

Colombia

Principales características del proyecto:

El objetivo es contribuir al desarrollo económico y a la movilidad social liberando el creciente espíritu empresarial en América Latina, alentando la formación de un empresariado dinámico en mercados desatendidos de manera sostenible y repetible.

Actividades desempeñadas:

- Relevamiento y evaluación de la estructura del control interno del organismo ejecutor en lo que se relaciona con el Programa.
- Revisión de la documentación de respaldo a las solicitudes de desembolso enviadas al BID, incluyendo la verificación de la elegibilidad de los gastos financiados con los recursos del proyecto.
- Revisión del cumplimiento del reglamento operativo del Programa.

12.6 EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EMPRESAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN COLOMBIA

Desde febrero de 2010 hasta noviembre de 2011

Organismo Ejecutor: ANDESCO Lugar:

Colombia

Principales características del proyecto:

El programa contempla financiar la formulación de una metodología que establezca los criterios de viabilidad técnica, financiera, ambiental, social y económica de las actividades e inversiones para un Programa de Uso Eficiente de Energía en empresas de Agua Potable en Colombia. El producto de las auditorias será la definición de una serie de proyectos y acciones en cada una de las empresas seleccionadas, orientados a mejorar la eficiencia en el uso de la energía para la producción y distribución de agua potable, así como para el manejo de las aguas residuales en cada una de ellas.

Actividades desempeñadas:

- Examen de los estados financieros básicos y del Programa, para verificar si fueron preparados y presentan razonablemente la situación financiera del proyecto de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por la Comisión de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC) hoy IASB de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).
- Examen de la información financiera complementaria, para verificar su razonabilidad, en todos los aspectos significativos, con los estados financieros básicos.
- Evaluación de la estructura del control interno del organismo ejecutor en lo que se relaciona con el Programa.
- Verificación del cumplimiento por el ejecutor y/o prestatario con los términos y condiciones del contrato de préstamo y las leyes y regulaciones locales aplicables. En particular se verificará el cumplimiento específico, en los aspectos materiales, de las cláusulas contractuales listadas en el contrato de asistencia técnica acordado entre el BID y la Nación Colombiana.
- Revisión de la documentación de respaldo a las solicitudes de desembolso enviadas al BID, incluyendo la verificación de la elegibilidad de los gastos financiados con los recursos del proyecto.
- Revisión del cumplimiento del reglamento operativo del Programa.

12.7 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA – CAR, EN EL PROYECTO DE ADECUACIÓN HIDRÁULICA Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL DEL RÍO BOGOTÁ, FINANCIADO POR EL CONTRATO DE PRÉSTAMO BIRF 7985-CO.

Desde julio a agosto de los años 2016,2017 y 2018.

Cargo Desempeñado: Especialista Financiero

13. Certificación:

Yo, el abajo firmante, certifico que, según mi conocimiento y mi entender, este curriculo describe correctamente mi persona, mis calificaciones y mi experiencia. Entiendo que cualquier declaración voluntariamente falsa aquí incluida puede conducir a mi descalificación o la cancelación de mi trabajo, si fuera contratado.

_____ Fecha: _____

Jenny Adriana Mendoza Usaquén 02/09/2022

FORMULARIO TEC-6

CURRÍCULO DEL PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO

1. **Cargo propuesto o posición asignada en el servicio:**

 ESPECIALISTA LEGAL

2. **Nombre de la firma:**

 CROWE CO S.A.S.

3. **Nombre del individuo:**

 JUAN CARLOS ARBELAEZ MESA

4. **Fecha de nacimiento:** 29 de noviembre de *1979*

 Nacionalidad: *Colombiana*

5. **Educación:**

Universidad Sabana
Abogado
2006
Chía - Colombia

Universidad del Rosario
Especialista en Derecho Comercial
2009
Bogotá

Maestría en Derecho Comercial
Universidad de la Sabana
2020

6. **Asociaciones profesionales a las que pertenece:**

Consejo Superior de la Judicatura

7. **Otras especialidades**

 Superintendencia de Sociedades Seminario
 de Procedimientos Mercantiles
 2009
 Colegio de Abogados Rosaristas

Seminario de Actualización de Derecho Comercial
2006

Colegio de Abogados
Seminario Conciliación y Arbitraje
2006

8. Paises donde tiene experiencia de trabajo:

Colombia

9. Idiomas

Español Hablarlo:
Bueno Leerlo: Bueno
Escribirlo: Bueno

Inglés
Hablarlo: Regular
Leerlo: Bueno
Escribirlo: Bueno

10. Detalle de la experiencia

Cuenta con más de 10 años de experiencia, actualmente se desempeña como Gerente de Servicios Legales de la Firma en Colombia, coordinando las prácticas prestadas a diferentes compañías en materia legal, tales como Terrates Colombia, Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana, Infuturas, Ravago, EFESA, Autoseat, Point Pay, Lisim International S.A.S, Finagro, OnMobile, Grupo Ethuss, entre otras.

11. Certificación:

Yo, el abajo firmante, certifico que, según mi conocimiento y mi entender, este currículo describe correctamente mi persona, mis calificaciones y mi experiencia. Entiendo que cualquier declaración voluntariamente falsa aquí incluida puede conducir a mi descalificación o la cancelación de mi trabajo, si fuera contratado.

_____ Fecha: _____

Juan Carlos Arbeláez 02/09/2022

FORMULARIO TEC-6
CURRÍCULO DEL PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO

1. **Cargo propuesto o posición asignada en el servicio:**

 ESPECIALISTA AUDITORIA

2. **Nombre de la firma:**

 CROWE CO S.A.S.

3. **Nombre del individuo:**

 DIANA CAROLINA PEÑUELA SÁNCHEZ

4. **Fecha de nacimiento:** *31 de mayo de 1984*

 Nacionalidad: *Colombiana*

5. **Educación:**

 Universidad Central
 Contador Público
 2006

 Universidad Central
 Especialización en Alta Gerencia Financiera
 Abril de 2008

 Universidad Externado de Colombia
 Especialización Control Gerencial Corporativo
 Octubre 2020

6. **Asociaciones profesionales a las que pertenece:**

 Instituto Nacional de Contadores Públicos

7. **Otras especialidades**

 Deloitte
 Diplomado en Normas Internacionales de Auditoria
 Abril de 2013
 Bogotá

 OICE
 Diplomado en Normas Internacionales de Información Financiera
 Junio de 2011

Bogotá

Seminario Reforma Tributaria
Horwath Colombia Ltda
Abril de 2007

Educación Continuada procesos de Auditoria y Control Interno
Horwath Colombia S.A.
mayo de 2007
Bogotá

Educación Continuada Normas Internacionales de Contabilidad
Horwath Colombia S.A.
junio de 2008
Bogotá

8. **Países donde tiene experiencia de trabajo:**

Colombia

9. **Idiomas**

Español Hablarlo: Bueno
Leerlo: Bueno Escribirlo:
Bueno

10. **Historia Laboral**

o Desde *2005* Hasta *Actual*

Empresa: *CROWE CO S.A.S.*

Cargos desempeñados:
- Gerente de auditoria
- Supervisor de auditoria
- Senior de auditoria
- Semisenior de auditoria
- Asistente de auditoria

11. **Detalle de las actividades asignadas**

- *Ejecución de la planeación de auditoria*
- *Desarrollo de las auditorias financieras y de control*
- *Desarrollo de papeles de trabajo*

12. **Trabajos que ha realizado que mejor demuestran su experiencia específica en programas financiados por OMC**

12.1. CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE "EFICIENCIA EN PYMES A TRAVÉS DE LEAN SEIS SIGMA" NO. ATN/ME-10931-RG

Desde 9 de septiembre de 2009 a 20 de diciembre de 2011

Lugar: Colombia
Contratante: Corporación para el Fomento de la Calidad, Productividad y Gestión Ambiental CORPORACIÓN CYGA Principales

Características del proyecto:

Su principal objetivo fue fomentar la cultura de la calidad, de la gestión ambiental y la productividad empresarial, a través de su participación en procesos de normalización, metrología e investigación científica y tecnológica basados en la Ley de ciencia y tecnología aplicada en Colombia.

Actividades desempeñadas

El programa Seis Sigma se ha ejecutado hasta ahora en dos visitas de auditoria planeadas ellas con base en la evaluación de riesgo y de su adecuada estructura de control interno. En el desarrollo del trabajo he venido desempeñando las siguientes actividades la Diseño y ejecución del plan de trabajo, reuniones con los directores del programa, ejecución de pruebas para verificar la adecuada estructura de control interno y cumplimiento de los compromisos contractuales, supervisión de la adecuada ejecución de las tareas asignadas al equipo de trabajo, orientación del trabajo de especialistas, generación de los informes.

12.2. EL ECOTURISMO COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO EN ZONAS DE SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS ILÍCITOS" NO. ATN/JO-10414-C0

Desde el 1 de diciembre de 2009 hasta el 31 de enero de 2010

Organismo Ejecutor: FUNDACION NATURA Lugar:

Colombia

Contratante: Proyecto financiado con el Préstamo No. ATN/JO-10414-CO del Banco Interamericano de Desarrollo

Principales características del proyecto:

El objetivo del Proyecto, fue favorecer la generación de ingresos y la reducción de los niveles de pobreza de 200 familias de regiones seleccionadas, mediante la construcción de capital social a través del fortalecimiento de las comunidades y la articulación institucional y de los actores del mercado en torno al potencial eco y etno turístico de las regiones. Lo anterior, a través del diseño e implantación de un plan de oferta y de comercialización de servicios en las regiones seleccionadas, articulando la actividad resultante con las políticas de sustitución de cultivos ilícitos, desarrollo alternativo y apaciguamiento de los factores de violencia en las regiones.

Actividades desempeñadas:

El programa requirió de una sola visita que se realizó al final del mismo y en el desarrollo del trabajo desempeñe las siguientes actividades; diseño y ejecución del plan de trabajo, reuniones con los directores del programa, ejecución de pruebas para validar la elegibilidad de gastos cumplimiento de procedimientos del banco, adecuada estructura de control interno y cumplimiento de los compromisos contractuales, razonabilidad de los estados financieros, supervisión de la adecuada ejecución de las tareas asignadas al equipo de trabajo, orientación del trabajo de especialistas, generación de los informes.

12.3. APROVECHAMIENTO DE LA EXPERIENCIA DE ENDEAVOR EN LA PROMOCIÓN EEMPRENDIMIENTOS DINÁMICOS EN MERCADOS DESATENDIDOS.

Desde abril de 2010 hasta julio de 2012

Organismo Ejecutor: ENDEAVOR COLOMBIA *Lugar: Colombia*

Principales características del proyecto:

El objetivo es contribuir al desarrollo económico y a la movilidad social liberando el creciente espíritu empresarial en América Latina, alentando la formación de un empresariado dinámico en mercados desatendidos de manera sostenible y repetible.

Actividades desempeñadas:

- Relevamiento y evaluación de la estructura del control interno del organismo ejecutor en lo que se relaciona con el Programa.
- Revisión de la documentación de respaldo a las solicitudes de desembolso enviadas al BID, incluyendo la verificación de la elegibilidad de los gastos financiados con los recursos del proyecto.
- Revisión del cumplimiento del reglamento operativo del Programa.

12.4 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA – CAR, EN EL PROYECTO DE ADECUACIÓN HIDRÁULICA Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL DEL RÍO BOGOTÁ, FINANCIADO POR EL CONTRATO DE PRÉSTAMO BIRF 7985-CO.

Desde julio a agosto de los años 2016, 2017,2018, 2019 y 2020.

Cargo Desempeñado: Especialista en Auditoria

13. Certificación:

Yo, el abajo firmante, certifico que, según mi conocimiento y mi entender, este curriculo describe correctamente mi persona, mis calificaciones y mi experiencia. Entiendo que cualquier declaración voluntariamente falsa aquí incluida puede conducir a mi descalificación o la cancelación de mi trabajo, si fuera contratado.

_____ Fecha: _____

Diana Carolina Peñuela Sánchez 02/09/2022

FORMULARIO TEC-7

CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL PERSONAL

FORMULARIO TEC-7

CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL PERSONAL

Nombre del personal		Contribución del personal (en un gráfico de barras)[1]						Total de la contribución personas-semanas		
		Semanas								
		1	2	3	4	5	6	Sede	Campo	Total
Local										
1	Oscar L. Villarruel	0	0	0	0	0	0	0		
		5	5	0	0	5	5		20	20
2	Yaneth Romero	6	6	0	0	0	0	12		
		12	12	5	5	10	10		54	66
3	Juan Carlos Arbeláez	10	10	0	0	0	0	20		
				0	0	20	20		40	60
4	Jenny Mendoza	40	25	0	0	0	0	65		
			25	20	20	40	40		145	210
5	Diana Peñuela	30	20	10	30	0	0	90		
		20	20	30	0	60	60		190	280
6	Juan Villalobos	24	26	26	25	30	30	161		
		10	10	10	10	10	10		60	221
7	Staff	70	50	55	50	60	60	345		
		50	40	40	42	40	40		252	597
						Subtotal		**467**	**761**	
						Total				**1.454**

[1] Las semanas se cuentan desde el inicio del trabajo.

FORMULARIO TEC-8
PLAN DE TRABAJO

FORMULARIO TEC-8
PLAN DE TRABAJO

No.	Actividad(Estas semanas serán por cada periodo)	Semana I	Semana II	Semana III	Semana IV	Semana V	Semana VI
I	**Reunión y acta de apertura**						
II	**Planeación del trabajo y revisión de la documentación del proyecto.**						
	1. Actualización el cumplimiento de la resolución 1469 de junio de 2011 - Unidad ejecutora del proyecto de Adecuación Hidráulica y Recuperación Ambiental del Rio Bogotá UEP para el año 2021 y a 30 de septiembre de 2022						
	2. Actualización de las normas y procedimientos utilizados para la contratación y/o adquisición de bienes y servicios de consultoria financiados con recursos del Banco Mundial o por los recursos de contrapartida local						
	4. Evaluar el cumplimiento de la política para auditoria externa de los proyectos financiados por el Banco Mundial - Política de Gestión Financiera y los términos de referencia.						
	5. Revisar los cambios si los hubiere en el manual para el procesamiento de solicitudes de desembolso						
	6. Actualizar la validación el cumplimiento del manual operativo del proyecto						
	7. Evaluar el cumplimiento de la Resolución 1448 de 2011 - Fondo para las Inversiones Ambientales del Rio Bogotá para para el año 2021 y a 30 de septiembre de 2022						
	8. Actualización del Conocimiento del cliente en relación con el proyecto (sus controles y riesgos)						
	9. Efectuar la planeación de las actividades a realizar en el transcurso de la auditoria del para el año 2021 y a 30 de septiembre de 2022						
	10. Entrega de Plan de Trabajo						
	11. Seguimiento de los Planes de Acción del año inmediato anterior						
III	**Evaluación del riesgo**						
	Actualización de la evaluación del riesgo a través del formato establecido por el Banco para desarrollar esta labor						
	Actualización de la evaluación del riesgo de acuerdo con metodología interna de la firma						
IV	**Evaluación del control Interno**						
	Actualización de la evaluación del control interno de acuerdo con los criterios internacionalmente aceptados, Informe COSOIII, teniendo en cuenta:						
	1. El ambiente de control						
	2. Valoración de riesgos						
	3. Sistemas de contabilidad y de información						
	4. Actividades de control						
	5. Actividades de monitoreo						
	Emisión del informe de Auditoria según los términos						
V	**Evaluación de la capacidad institucional de la Entidad ejecutora - La CAR**						

No.	Actividad	Semana I	Semana II	Semana III	Semana IV	Semana V	Semana VI
	Actualización de la evaluación de la capacidad institucional de la Entidad ejecutora al inicio de la auditoria, teniendo en cuenta						
	1. Perfil institucional de la Entidad Ejecutora que permita determinar la situación legal, la capacidad de aporte de contrapartida y otros aspectos de la institución proponente.						
	2. Evaluación de la experiencia y capacidades institucionales de la Entidad ejecutora proponente que permita destacar las fortalezas y debilidades para llevar a cabo la ejecución del proyecto en las tres áreas principales:						
	2.a. Adquisición de bienes y servicios						
	2.b. Gestión administrativo - financiera.						
	2.c. Capacidad técnica y de monitoreo.						
	3. Identificación de riesgos de implementación y sectoriales del proyecto y medidas de mitigación a ser realizadas durante su ejecución.						
	3.a. Riesgos de entorno o externos						
	3.b. Riesgos específicos, sectoriales o temáticos.						
	3.c. Riesgos de sostenibilidad						
	Emisión de informe sobre análisis institucional						
VI	**Revisiones Ex Post de los procesos de Adquisiciones y documentación de soporte de las solicitudes de desembolso**						
A.	**Procesos de Adquisiciones**						
1	Verificación de los procedimientos de selección y contratación de bienes y servicios de consultaría, de acuerdo con los procedimientos previstos en el convenio de cooperación técnica celebrado con el Banco Mundial y reglamento operativo del proyecto.						
2	Determinación de la muestra a examinar de adquisiciones:						
3	Verificación de las adquisiciones correspondientes a transacciones con proveedores reconocidos local o internacionalmente, de paises miembros del Banco Mundial según corresponda, y sin vinculación con el ejecutor que los coloque en Conflicto de interés.						
4	Verificación de las adquisiciones completas u obtención de la autorización previa del Banco Mundial, para cualquier fraccionamiento impuesto por las circunstancias.						
5	Comprobación del origen de los bienes y servicios importados correspondientes a un pais miembro del Banco Mundial según corresponda.						
6	Verificación de que las compras realizadas estén contempladas en el Plan de Adquisiciones aprobado por el Banco Mundial.						
B.	**Desembolsos y Gastos**						
1	Con base en técnicas de muestreo, determinación de la muestra a examinar de desembolsos, que contemple los desembolsos presentados al Banco Mundial y reembolsos de pagos efectuados por el ejecutor con sus propios recursos:						

No.	Actividad	Semana I	Semana II	Semana III	Semana IV	Semana V	Semana VI
2	Verificación que las solicitudes de desembolso estén preparadas de acuerdo con la Guía para la preparación de solicitudes de desembolso.						
3	Verificación de que los contratos y compromisos fueron previamente aprobados por los funcionarios autorizados del ejecutor (y por el personal del Banco Mundial cuando sea requerido), y que los pagos fueron aprobados por funcionarios autorizados del ejecutor.						
4	Verificación de que los pagos son aceptables de acuerdo a los términos del convenio de cooperación técnica, incluyendo el reglamento operativo.						
5	Verificación de que los gastos incurridos son elegibles para ser financiados y fueron efectivamente pagados con los recursos de la contribución del Banco Mundial y/o contrapartida local.						
6	Verificación de que los cálculos aritméticos en las solicitudes de desembolso.						
7	Revisión de la tasa de cambio acordada en el convenio						
8	Verificación de que los comprobantes originales de los pagos efectuados son fidedignos y suficientes para sustentar la erogación, que corresponden a gastos del proyecto, y que se mantienen debidamente archivados por el ejecutor.						
9	Determinación de la razonabilidad de la documentación soporte con las respectivas solicitudes de desembolso presentadas al Banco Mundial, teniendo en cuenta:						
	(a) Que este adecuadamente sustentada con los comprobantes fidedignos y mantenidos en los archivos del ejecutor/co- ejecutor						
	(b) Que esté debidamente autorizada						
	(c) Que corresponde a gastos elegibles de acuerdo a los términos del Manual Operativo del Proyecto						
	(d) Que este correctamente contabilizada						
10	Comprobación de que los pagos se hayan registrado correcta y oportunamente en los registros contables y financieros relacionados con el proyecto						
11	Mediante pruebas al sistema de información, revisión de que no existan pagos duplicados de una factura o contrato de proveedor de bienes y servicios.						
12	Verificación mediante pruebas selectivas de que los pagos declarados no elegibles por el Banco Mundial, ya sea con cargo al financiamiento del Banco Mundial o a la contrapartida local, no hayan sido contabilizados como gastos del proyecto.						
13	Verificación de que los registros contables y financieros del proyecto están integrados con la contabilidad oficial de la entidad.						
14	Examinación de los registros contables con el fin de asegurar que los gastos y los recursos del proyecto fueron contabilizados correcta y oportunamente por el ejecutor.						
15	Realización de visitas al beneficiario del proyecto con el fin de verificar la elegibilidad del proveedor de bienes o servicios y/o del gasto						
16	Verificación de los procedimientos para registro, control y mantenimiento de bienes adquiridos con los recursos del proyecto.						
17	Evaluación de la situación del fondo (flujo de fondos Banco Mundial/Entidad Ejecutora), incluyendo la conciliación de cuentas bancarias.						

No.	Actividad	Semana I	Semana II	Semana III	Semana IV	Semana V	Semana VI
18	Reportar en el informe de auditoria, si en el desarrollo del trabajo se detectara incumplimiento a las normas y procedimientos del Banco Mundial y/o documentación que pudiera ser indicativa de que se ha hecho una incorrecta aplicación o desvió de recursos, intencional o no intencional, con el fin de fácilmente identificar los gastos no elegibles al financiamiento con los recursos del proyecto, así como los documentos de soporte y los valores en cuestión, con el fin de que se puedan efectuar los ajustes correspondientes.						
19	Reportar en el informe de auditoria, si en la ejecución de nuestro tabp se identificarán gastos no elegibles al financiamiento con recursos del proyecto que:						
	(a) Superen el nivel de importancia relativa, se deberán reportar extrapolando el error al universo probado.						
	(b) No superen el nivel de importancia relativa, deberán estar explícitamente señalados en el informe de auditoria						
	(c) Preparación de un anexo con el detalle de los comprobantes de pagos indicando sus montos en moneda lo cual y en US dólares estadounidenses, el número de solicitud de desembolso en que fueron incluidos y del respectivo contrato de bienes, o servicios de consultoría correspondiente.						
20	Revisión y reporte, si en el desarrollo del trabajo de auditoria se detecta:						
	(a) La incorrecta aplicación o desvio de recursos (intencional o no intencional), detectada en su examen, discriminando los montos pagados por gastos no elegibles al proyecto e indicando el número de comprobante de pago, importe y concepto.						
	(b) El estado de implementación de las recomendaciones relacionadas con hallazgos reportados en la evaluación de capacidad Institucional y/o en las recomendaciones de control interno del período anterior.						
VII	Carta de Representación						
1	Obtención de la carta de representación de acuerdo con la sección 580 de las NIAs, firmada por el ejecutor, entre los aspectos relevantes se debe tener en cuenta temas de control interno, cumplimiento con cláusulas contractuales de carácter contable-financiero y la no existencia de irregularidades y fraude.						
VIII	Informes						
1	Emisión del dictamen como auditores independientes sobre los estados financieros básicos						
2	Estados financieros básicos:						
	1. Estado de inversión acumulada						
	2. Balance del Proyecto						
	3. Conciliación entre el estado de inversión acumulada y balance del proyecto						
	4. Información o estados adicionales acordados con el Banco						
	5. Notas a los estados financieros						
3	Informe de Control Interno						
	Revisión preliminar con la Administración						
	Emisión de Informes definitivos						

No.	Actividad	Semana I	Semana II	Semana III	Semana IV	Semana V	Semana VI
	El alcance de este trabajo puede ser modificado de acuerdo con la evaluación preliminar del riesgo que se desarrollara e n l a primera visita de auditoria. Las actividades plasmadas en este anexo corresponden a un nivel de riesgo institucional bajo.						
IX	**Reunión y acta de cierre**						